



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA
MEMORIA



MEMORIA

**Situación de la Infancia y la
Adolescencia en la ciudad de
Palencia**

2014-2018

**CIUDAD AMIGA DE LA
INFANCIA**



COORDINADORA DE SECCION DE FAMILIA, MUJER, INFANCIA Y JUVENTUD
Gema Infante Cardeñoso
e-mail: ginfante@aytopalencia.es



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA
MEMORIA





ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	6
1.- REALIDAD SOCIAL Y ORIENTACIÓN DE LAS LINEAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO AL QUE SE HACE REFERENCIA.	7
2.- PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO, ACTIVIDADES Y DATOS DE ORGANIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO AL QUE SE HACE REFERENCIA	8
2.1.- PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN	9
2.1.1.- EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA.....	9
2.1.2.- PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO INFANTO-JUVENIL.....	10
2.2.- URBANISMO Y SEGURIDAD VIARIA. MEDIO AMBIENTE	12
2.2.1.- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE EDUCACIÓN VIAL	12
2.2.2.- ACCESIBILIDAD	13
2.2.3.- ACTIVIDADES CON LOS BOMBEROS	13
2.2.4.- EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	14
2.2.5.- ACTIVIDAD 21 DE MARZO DÍA DEL ÁRBOL.....	15
2.2.6.- LOS PARQUES INFANTILES	16
2.2.7.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL DUPLO, "PALENCIA EN VERDE" ..	17
2.2.8.- PROGRAMA CAMINOS ESCOLARES	18
2.3.- EDUCACIÓN NO FORMAL Y TIEMPO LIBRE	20
2.3.1.- ESCUELA MUNICIPAL DE ANIMACIÓN DE TIEMPO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA.....	21
2.3.2.- PROYECTO EMPRÉNDETE.....	23
2.3.3.- LOS CAMPAMENTOS DE VERANO.....	25
2.3.5.- NOVIEMBRE MES DE LA INFANCIA.....	30
2.3.6.- CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL.....	37
2.3.7.- DINAMIZACIÓN EN BARRIOS	40
2.3.8.- ASOCIACIONES JUVENILES DE PALENCIA	40
2.3.9.- DINAMIZACIÓN JUVENIL LECRAC FINES DE SEMANA	42
2.4.- PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL DEPORTE	43
2.4.1.- ACTIVIDAD DEPORTIVA DE PMD	43



2.4.2.- CREACCION DE LA MESA DE SALUD.....	48
2.4.3.- PROGRAMA VOTEYON	55
2.4.4.- PROGRAMA MÁS JOVEN Y TAMBIÉN SE ESTUDIA	55
2.4.5.- PROGRAMA EXEO	56
2.5.- FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	58
2.5.1.- PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE MUJERES Y HOMBRES.	58
2.5.2.- ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE PALENCIA.....	58
2.5.3.- PROGRAMA CONCILIA.....	59
2.5.4.- PROGRAMA CONTRA "LA VIOLENCIA GANAS TÚ"	60
2.5.5.- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO - 25 DE NOVIEMBRE.....	61
2.5.6.- PROGRAMA "CONTAMOS IGUAL"	65
2.5.7.- CASA DE ACOGIDA DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	66
2.5.8.- PROGRAMA ACOGE-ACOMPAÑA	67
2.5.9.- ESCUELA MUNICIPAL DE IGUALDAD: CONSTRUYENDO RELACIONES POSITIVAS	67
2.5.10.- PUNTO DE ENCUENTRO	71
2.5.11.- PROGRAMA CLARA.....	72
2.6.- PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES.....	73
2.6.1.- DEPORTE Y VIDA	73
2.6.2.- ROMPIENDO MUROS.....	74
2.6.3.- PROGRAMA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS	76
2.6.4.- CENTRO JUVENIL DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD: PROGRAMA CEJOS.	77
2.6.5.- BONO BUS PALENCIA Y BONO BUS PALENCIA DISCAPACITADOS.	78
2.6.6.- WEB Y FACEBOOK	79
2.7.- PROGRAMAS DE APOYO A LAS FAMILIAS	80
2.7.1.- PAF (PROGRAMA DE APOYO A LAS FAMILIAS).....	82
2.7.2.- PROGRAMA "EDUCAR EN FAMILIA"	83
2.7.3.- PIF (PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR)	84
2.7.4.- PROGRAMA RED CENTINELA	85
2.7.5.- APOYO ESCOLAR Y AULAS DE VERANO	86
2.7.6.- DIA 15 MAYO DIA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS	86



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA
MEMORIA**



2.7.8.- NAVIDAD EN FAMILIA	89
2.8.- PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.....	90
2.8.1.- RUTA DE LA LUZ (DESDE EL AÑO 2017 RUTAS DE LAS LUCES)	90
2.8.2.- BIBLIOTECA MUNICIPALES Y LAS BIBLIOTECAS DE VERANO	91
2.8.3.- EL PRINCIPAL CHUPETE	93
2.9.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIÓN CON NIÑOS /AS DE OTRAS REALIDADES SOCIOCULTURALES	95
2.10.- PROTECCIÓN Y FORMACIÓN ANTE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE DEL USO RESPONSABLE DE LAS NUEVAS TIC	97
2.10.1.- TALLER DE PREVENCIÓN DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	98
2.11.- OPTIMIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	101
3.- EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL TRABAJO	102



PRESENTACIÓN

Hoy en día, el individuo desarrolla su vida bajo un contexto social, económico y cultural que establece el cauce por donde discurren las diferentes realidades que se dan en el sujeto, y que condicionan su forma de vida y las posibilidades que el entorno le ofrece. La interacción constante genera unas relaciones sociales y unos comportamientos que son la base de nuestro análisis y que son las que determinan las necesidades, las demandas y preferencias sobre las que debemos intervenir para abordar con éxito nuestro objetivo.

Nuestro análisis parte de una serie de cuestiones previas que nos planteamos desde la generalidad, para luego analizarlas de forma concreta y plasmar los resultados en la población de Palencia, que es el objetivo de nuestro estudio. Desde esta perspectiva trabajamos sobre los componentes de una realidad social condicionada por sus costumbres y tradiciones, por su pirámide poblacional, la procedencia de sus recursos económicos, la estructura espacial conformada en diferentes barrios, las oportunidades de futuro...

Los procesos de cambio social provocados por las nuevas tecnologías de la información, la utilización de aplicaciones informáticas y la incorporación de estas tecnologías a la población infantil hacen necesaria una renovación en las formas de identificar y posteriormente enfocar las acciones y programas específicos que, desde la Concejalía de Familia, Infancia, Juventud y Mujer del Ayuntamiento de Palencia, se vienen desarrollando, siempre en colaboración con otros departamentos e instituciones que dirigen sus actuaciones al mismo sector de población.

Los procesos de participación infantil, dando voz a los más pequeños nos aportan las necesidades y propuestas planteadas por los más jóvenes y sus familias, que hacen que trabajemos en varias vertientes ofreciendo no sólo programas de ocio saludable y formación, sino también, de orientación, información y asesoramiento especializado teniendo en cuenta las directrices nacionales y europeas.

Desde Infancia y Juventud, avanzamos en la renovación y elaboración de políticas integrales con diferentes formas de participación infantil y juvenil, a través de nuevos foros donde podamos escuchar su voz.

De la recogida de toda esta información se extraen los datos para elaborar esta memoria sobre la situación de la Infancia y la Adolescencia en la Ciudad de Palencia.



1.- REALIDAD SOCIAL Y ORIENTACIÓN DE LAS LINEAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO AL QUE SE HACE REFERENCIA.

Las directrices de la intervención seguidas durante este periodo han venido marcadas principalmente por las nuevas realidades familiares en las que de manera más habitual encontramos: menores a cargo de un solo progenitor, familias reconstituidas, abuelos con un importante protagonismo en el proyecto educativo familiar, menores víctimas de situaciones de violencia de género y altos porcentajes de familias con necesidades de apoyo. Igualmente, hemos valorado un incremento en el número de menores infractores a consecuencia de un consumo inadecuado, el uso de las nuevas tecnologías y acceso a las diferentes redes sociales.

La actuación durante este periodo ha estado marcada prioritariamente por:

- La atención en etapas más tempranas.
- Por el apoyo a la parentalidad positiva.
- El apoyo al ocio y a la cultura.
- La formación y el trabajo terapéutico con las familias y principalmente con los menores.
- La búsqueda de apoyo a las familias con menores a cargo con más riesgo psicosocial, desde modelos de trabajo ecológicos sistémicos.
- El refuerzo de las redes naturales de apoyo.
- La participación de los menores como sujetos activos de derecho y la regulación por de esta participación.
- La creación de alianzas entre los diferentes sistemas.
- El protagonismo y fortalecimiento del tejido asociativo infanto-juvenil.
- La continuación de los órganos de trabajo en red, para facilitar una evaluación e intervención adecuadas. La **Mesa de Salud** que tiene como objetivo prioritario coordinar, reforzar y mejorar las medidas destinadas a prevenir el consumo de drogas y fomentar la salud a través de hábitos de vida y ocio saludables. En la mesa están representadas distintas entidades, instituciones, administraciones públicas y expertos que tienen relación y experiencia en el campo de la prevención de las drogodependencias.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



2.- PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO, ACTIVIDADES Y DATOS DE ORGANIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO AL QUE SE HACE REFERENCIA

Ámbitos de Aplicación

1. Participación e Información.
2. Urbanismo y Seguridad Vial. Medio Ambiente.
3. Educación no Formal y Tiempo Libre.
4. Promoción de la Salud y del Deporte.
5. Fomento de la Igualdad de Oportunidades.
6. Promoción de los Servicios Sociales.
7. Programas de Apoyo a la Familia.
8. Promoción Artística y Cultural.
9. Cooperación Internacional y relación con niños/as de otras realidades Socio-culturales.
10. Protección y Formación ante la sociedad de la información y aprendizaje del uso responsable de las TIC.
11. Optimización de las actuaciones de las Administraciones Públicas



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



2.1.- PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN

En el municipio de Palencia se desarrollan principalmente dos tipos de acciones de promoción de la participación infantil:

- 1.- El Consejo Municipal de Infancia.
- 2.- Promoción del Asociacionismo infanto-juvenil.

2.1.1.- EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA.

En 2005 se creó el **“Consejo municipal de niños y niñas”**, más conocido como **“CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA”**, cuya composición es un ejemplo de la realidad de la infancia en nuestra ciudad, pues sus miembros son propuestos desde los diversos centros escolares, representando a los diferentes Barrios de Palencia. Los menores ejercen sus cargos de Consejeros de Infancia y actúan en el Pleno Municipal, Presidido por el **alcalde de Palencia** (D. Alfonso Polanco), acompañado siempre por el titular de la **Concejalía de Infancia y Juventud** (D. Luis Ángel Pérez Sotelo).

El **Consejo Municipal de Infancia** incluye siempre la figura del Consejero de Cooperación Internacional, cuya intervención en los Plenos Municipales de Infancia despierta siempre las conciencias de los adultos.

También existe el **“EQUIPO ASESOR DE PERSONAS EXPERTAS EN NECESIDADES DE LA INFANCIA”**, integrado por personalidades al margen de su vinculación institucional que pudieran tener.

Está integrado por personalidades de los sectores de:

- ✓ Educación.
- ✓ Sanidad.
- ✓ Servicios Sociales Municipales.
- ✓ Derecho y protección de la infancia.
- ✓ Infancia desadaptada minorías y exclusión social.
- ✓ Discapacidad.
- ✓ Cooperación internacional.
- ✓ Asociacionismo infantil y juvenil.



2.1.2.- PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO INFANTO-JUVENIL

Por otro lado, cabe destacar el FORTALECIMIENTO DE LAS AYUDAS AL ASOCIACIONISMO INFANTO JUVENIL.

La promoción del asociacionismo infanto-juvenil se aborda desde cuatro líneas de apoyo a las asociaciones juveniles que trabajan para y con la infancia:

- ✓ Subvenciones para las asociaciones juveniles para el desarrollo de programas anuales.
- ✓ Subvenciones para la realización de campamentos de verano.
- ✓ Acciones formativas.
- ✓ Apoyo técnico.

Todos los años el Ayuntamiento convoca subvenciones de ayuda a las asociaciones juveniles; la mayoría de éstas dirigen sus acciones al desarrollo de programas para la infancia, trabajando bien con grupos estables, bien con actividades de convocatoria abierta.

El Ayuntamiento de Palencia ha prestado apoyo económico logístico y metodológico para reforzar el asociacionismo infanto-juvenil y la participación de los menores. Fomentando la educación en valores, la enseñanza y ayuda mutua de los más mayores a los más pequeños. En la convocatoria pública de subvenciones para asociaciones juveniles de la ciudad de Palencia para la realización de actividades juveniles se han subvencionado prioritariamente:

- a) Programas que incluyan proyectos de formación en estrategias de prevención de drogodependencias o actividades de ocio alternativo, dirigidos a la población infanto-juvenil de Palencia, y que apoyen el Plan municipal de Drogodependencias y las actuaciones que con este fin realiza el Ayuntamiento de Palencia.
- b) Programas o proyectos que desarrollos sus actuaciones en el centro de Información Juvenil Municipal. Se facilitarán desde la Concejalía de Infancia y Juventud las Instalaciones para el desarrollo de las programaciones, siempre que los medios disponibles se adecuen a la programación a desarrollar.
- c) Programas o proyectos que incluyan proyectos dirigidos a favor de la infancia, incorporando de manera activa a los niños y adolescentes como personas de derechos de ciudadanía.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



- d) Será requisito imprescindible, que el programa para el que se solicita subvención se corresponda con la naturaleza y objetivos estatutarios de la entidad solicitante.

PRESUPUESTO

(Convocatoria pública de subvenciones para asociaciones juveniles de la ciudad de Palencia para la realización de actividades juveniles.)

Año	Subvenciones a Asociaciones
2014	20.000
2015	20.000
2016	19.000
2017	15.000
2018	15.000
Total	89.000





2.2.- URBANISMO Y SEGURIDAD VIARIA. MEDIO AMBIENTE.

Urbanismo

El área de urbanismo tiene como objetivo ordenar el desarrollo urbanístico, garantizar las construcciones de la ciudad, y velar por el cumplimiento de la legalidad urbanística. La accesibilidad para todas las personas, sin barreras arquitectónicas son una constante preocupación de los servicios municipales.

Seguridad Vial

Una importante labor en el desarrollo de la actividad municipal es sin duda alguna, la que regula la circulación de las personas por la ciudad. La seguridad en los desplazamientos y en el desarrollo de la vida cotidiana de los ciudadanos, es una prioridad para el Ayuntamiento de Palencia.

Medio Ambiente

Por último, la importancia del Medio Ambiente y la sensibilización que se debe transmitir para su conservación, es un aspecto al que se le da mucha importancia desde el Ayuntamiento, generando diversas vías de actuación.

Dentro de esta área las líneas de trabajo que se han llevado a cabo han sido:

2.2.1.- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE EDUCACIÓN VIAL

Con una periodicidad anual, la Concejalía de Tráfico (Policía Local) realiza un programa de acciones formativas en los 25 centros educativos de Educación Primaria y Secundaria de la ciudad (públicos y privados):

El programa de intervención educativa contempla los siguientes contenidos:

- **4º de primaria:** comportamiento del peatón y del viajero.
- **5º y 6º de Primaria:** comportamiento de los conductores de bicicletas.
- **2º, 3º y 4º de ESO:** Teoría y prácticas en ciclomotor.

En este programa participan entorno a los 2.200 niños/as de entre 8 y 15 años.



Todos los años, nuestro municipio participa en el Campeonato de España de Educación Vial, organizado por la Dirección General de Tráfico, con el objetivo de dar a conocer el uso adecuado de las normas de educación y seguridad vial a los peatones y su cumplimiento.

Por otro lado, es fundamental la labor de supervisión y el control del tránsito que se realiza cerca de los centros escolares durante el horario de entrada y salida de alumnos en los diversos centros educativos.

Igualmente, la policía local participa en la Comisión de Absentismo Escolar con objeto de reducir el abandono escolar de los alumnos en edad de escolarización a través de la actuación conjunta de los organismos educativos, sociales policiales y judiciales.

2.2.2.- ACCESIBILIDAD

No hay que olvidar que, aunque las actuaciones para la mejora de accesibilidad urbanística no están dirigidas, en la mayoría de los casos, para población infantil, sí hay una repercusión positiva sobre este sector:

1. Repercusión directa en todos los espacios de uso de los niños (parques públicos, colegios y sus inmediaciones, etc.)
2. Repercusión indirecta en cuanto que facilita los accesos a los carritos de bebés. También es muy importante la repercusión positiva para la accesibilidad de niños y niñas afectados de minusvalías físicas.

2.2.3.- ACTIVIDADES CON LOS BOMBEROS

Analizando el tipo de reacciones que la población desarrolla en caso de incendio, se concluye que falta mucha información sobre seguridad contra incendios, tanto a nivel preventivo como a nivel de actuación en caso de incendio.

Para intentar paliar esta carencia se viene desarrollando desde el 2010 hasta la actualidad en el parque de Bomberos del Ayuntamiento de Palencia, un programa de formación dirigido a todos los colegios de Palencia, concretamente a los alumnos de 6º E.P.O.



El Programa contempla:

- 1.- Charlas básicas sobre incendios con audiovisuales.
- 2.- Visita a las instalaciones.

En la visita se les enseñan los camiones herramientas, utensilios, como controlar un incendio, protocolos de actuación. etc.

Objetivos del programa:

- Aportar información sobre que es un incendio y como se puede originar, con el fin de prevenir que suceda.
- Establecer conductas adecuadas en los menores a desarrollar en caso de un incendio.
- Explicar cómo funciona el 112 y su uso correcto.

Durante los años 2014 al 2017 el parque de bomberos ha recibido alrededor de 3200 menores en la totalidad de los colegios.

(Para estas actividades se reserva un presupuesto anual alrededor de 1800 euros anuales).

2.2.4.- EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL

Protección Civil es un servicio encuadrado dentro del Ayuntamiento de Palencia que tiene como misión la protección física de las personas y de sus bienes en situaciones de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria, en la que la seguridad y la vida de las personas pueden peligrar o sucumbir masivamente.

Los accidentes infantiles son una de las primeras causas de morbilidad entre la población menor de 15 años, resultando un importante problema de salud pública con un coste social y económico muy alto.

La prevención en edades tempranas se ha demostrado muy eficaz para disminuir los accidentes en edades más avanzadas. Las campañas diseñadas a tal efecto abogan por una cultura preventiva, la cual debe de ser abordada desde la infancia y prolongada en la adolescencia.



De aquí radica, que el servicio de protección civil colabore con la Concejalía de Infancia y Adolescencia de Palencia en la realización de programas de formación para los niños/as sobre “Prevención en el hogar, 112 DESA” (desfibrilador extremo semiautomático) orientada a alumnos/as de 6º EPO.

Objetivo

- Interiorizar los pilares básicos de la prevención para evitar diferentes accidentes infantiles.

Este recurso en funcionamiento desde el año 2014 al año 2018 ha atendido un total de 2.351 alumnos/as, siendo la realidad por año la siguiente:

Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
238	422	936	712	43

2.2.5.- ACTIVIDAD 21 DE MARZO DÍA DEL ÁRBOL

Educar para un cambio en la conciencia medio ambiental donde el hombre forme parte de un ecosistema, es el motivo para reflexionar. La vida moderna nos lleva a olvidar que cada uno de nosotros somos parte del medio, y que sólo cuidando y respetando la naturaleza, podremos disfrutar de lo que nos ofrece.

El Ayuntamiento de Palencia organiza todos los años a través de la Concejalía de Medio Ambiente el día mundial del árbol, con una participación total de 300 escolares de educación primaria provenientes de los diferentes centros escolares.

Objetivo

- Sensibilizar a los niños/as de Palencia sobre importancia que tiene la conservación del Medio Natural creando una vinculación afectiva al participar directamente en el proceso de plantación.



2.2.6.- LOS PARQUES INFANTILES

"El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho".

(Artículo 7 de la Declaración de los Derechos del Niño. ONU 1959)

Los niños y niñas necesitan espacios de juego donde compartir su tiempo sin importar cuáles sean sus capacidades, aprendiendo a vivir en igualdad. La accesibilidad en los parques infantiles sigue constituyendo un **reto pendiente** para la inclusión de los niños/as, padres y madres, abuelos y abuelas, con o sin discapacidad en un mismo espacio de juego.

Palencia, es una de las ciudades que cuenta con mayor proporción de zonas verdes por habitante de España, aspecto que debemos aprovechar para disfrutar de estos espacios en contacto con la naturaleza.

El Ayuntamiento de Palencia en 2017, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, ha invertido un total de 207.000 euros más IVA en la ampliación de cuatro zonas infantiles en los parques del salón, Virrey Velasco, Miguel de Benavides y Plaza de los Dulzaineros, debido al importante número de niños/as vecinos de la zona que lo utilizan, con el objetivo de ir mejorando la inclusión de los colectivos mencionados en líneas anteriores en un espacio de juego.





2.2.7.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL DUPLO, "PALENCIA EN VERDE".

La gestión ambiental es un área profesional que se encuentra en auge, y en la que el Ayuntamiento de Palencia está trabajando muy activamente, por eso se ha pedido por primera vez en diferentes proyectos.

Tiene dos especialidades:

1. **Interpretación y Educación Ambiental**, perteneciente al Área profesional de Gestión Ambiental. RD 814/2007, de 22 de junio, código SEAG0109. Se pretende transmitir y comunicar valores por el medio ambiente, sus problemáticas, para ello se trabajará en guiar y capacitar a las personas para contribuir a la conservación y mejora ambiental.

Dentro de esta especialidad se imparten los siguientes módulos:

- Actividades de orientación y desenvolvimiento en el entorno
- Estructuras y dinámica del medio ambiente
- Actividades humanas y problemática ambiental
- Programas de educación ambiental

LA PRACTICA DE ESTE MÓDULO es donde se trabaja con menores en edad escolar. Se realiza a través del programa: ¿QUÉ ESCONDÉS CARRIÓN?, consistente en realizar visitas guiadas por el río Carrión con escolares del tercer ciclo de educación Primaria (5º y 6º), así como, con colectivos con discapacidad.

En la edición de este curso 2012/2013, han participado en dicho programa 270 alumnos/as de 6 centros de Educación Primaria (Colegio Sta. Clara de Asís, CEIP Blas Sierra, CEIP Padre Claret, Colegio Nª Sra. de la Providencia, CEIP Jorge Manrique, CEIP Modesto Lafuente).

Dentro del colectivo con discapacidad, han participado 70 adultos de 4 colectivos de personas con discapacidad (FEAFES Palencia, Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica del Hospital San Telmo, Fundación Personas, Fundación San Cebrián).



2. **Jardinería**, de acuerdo con el certificado de profesionalidad especificado en el Real Decreto 1375/08, código AGAO0208, planteándose asimismo una ampliación de formación con diversos módulos de otros certificados de profesionalidad relacionados con viverismo y la botánica, también regulados por el mismo Real Decreto.

La zona de actuación que se plantea abarca los Barrios de Ave María y Cristo, menor que la de los anteriores proyectos del Taller de Empleo. Hay que tener en cuenta que la nueva regulación del programa ha disminuido sustancialmente el tiempo trabajado, del 75% al 50% de la jornada, así como la jornada de trabajo, que pasa de 960 horas semestrales a 900 horas.

El proyecto plantea la alternancia de la formación con el trabajo efectivo en las zonas de actuación, completando 900 horas de formación teórico-práctica (50%) y 900 horas de trabajo efectivo (50%).

2.2.8.- PROGRAMA CAMINOS ESCOLARES

La ciudad y por tanto la calle, es un ámbito imprescindible para la socialización y la realización personal de la infancia. Es un espacio privilegiado donde se aprende a jugar, a conversar, a compartir, a defender sus ideas, en definitiva, aprender a ser ellos y ellas mismas.

Los caminos escolares gozan de una larga trayectoria en Europa y se vienen desarrollando con éxito en otros lugares de nuestro país. El camino escolar es un itinerario seguro que pueden seguir los escolares en su trayecto de ida y vuelta al centro educativo, posibilitando que lo lleguen a recorrer de forma autónoma y segura.

Son rutas seguras guiadas generalmente por un adulto (en este caso estudiantes universitarios becados) que garantice la recogida y regreso a sus respectivos hogares, así como la llegada y salida a los centros educativos correspondientes.



Los destinatarios del programa son las niñas y los niños en edad escolar. Además, se pretende implicar de una u otra forma a las familias, así como también a las Asociaciones de Vecinos, las AMPAS y al profesorado.

Objetivos

- Promover la autonomía infantil y la adquisición de confianza en sí mismos y a prender a interactuar con el entorno y con otros niños y niñas.
- Incrementar su actividad física.

La iniciativa dado inicio en la ciudad de Palencia durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018. Se lleva a cabo bajo un convenio entre la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Palencia con la colaboración de la Liga por la Educación.

El Ayuntamiento de Palencia aporta la financiación que permite la contratación de estudiantes de las titulaciones de Educación Social y Maestro/a así como la señalización, apoyo y seguridad vial a las rutas.

La Universidad de Valladolid, más concretamente el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación, se encarga de la formación y sensibilización a los escolares, familias y profesorado, así como de la dinamización y sensibilización social y de la puesta en práctica de los caminos escolares a diario con la colaboración de estudiantes de la Facultad de Educación.

La Liga por la Educación, ONG declarada de utilidad pública, se encarga también de la formación, sensibilización, aplicación y desarrollo de los caminos escolares, así como de la contratación de estudiantes universitarios, así como de gestionar y aportar voluntariado para el buen funcionamiento ciudadano de los caminos escolares.

En una primera fase se ha llevado a cabo cuatro caminos escolares de forma experimental en los CEIP Jorge Manrique y Sofía Tartilán para, posteriormente, ir ampliando rutas escolares según necesidades, disponibilidad y grado de implicación de la ciudadanía.



2.3.- EDUCACIÓN NO FORMAL Y TIEMPO LIBRE

Educación no Formal

La educación no formal engloba toda actividad educativa realizada fuera de la estructura del sistema formal con el objetivo de impartir cierto tipo de aprendizaje a algunos subgrupos de la población ya sean adultos como niños, siendo esta organizada y planificada.

Los principales beneficios de la educación no formal son:

- Favorece el proceso de maduración personal.
- Potencia las habilidades para las relaciones personales y sociales.
- Mejoran la autoestima, el disfrute del ocio y tiempo libre y el desarrollo de aptitudes como la creatividad, la expresión, la solidaridad...
- Facilitan el proceso de maduración e inserción social, educando en la participación y en el desarrollo de valores democráticos.
- Ayudan a adoptar una actitud crítica frente a las convenciones sociales, las instancias de poder y los medios de comunicación.

Actividades de Tiempo Libre

En cuanto a las actividades tiempo libre, la labor del Ayuntamiento es decisiva, aportando al desarrollo personal de los niños y jóvenes de Palencia, una gran cantidad de recursos como alternativa a las actividades de Ocio.

Las principales líneas de trabajo desde la Concejalía de Infancia y Adolescencia han sido durante estos cuatro años:





2.3.1.- ESCUELA MUNICIPAL DE ANIMACIÓN DE TIEMPO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

La Escuela Municipal de Tiempo Libre del Ayuntamiento de Palencia es de carácter social, legalmente constituida y reconocida Oficialmente por la Junta de Castilla y León.

Sus principales líneas de actuación son las de proporcionar actividades y recursos formativos a los jóvenes de Palencia a través de profesionales que actúan en el campo de lo social y cultural.

Los cursos oficiales que se imparten son: Monitor de Tiempo Libre, Coordinador de Tiempo Libre, Especialidad de Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, Especialidad de Monitor de Comedores Escolares, Especialidad Escuelas de Verano y Especialidad Monitor de Ludotecas.

El objetivo es que los alumnos adquieran conocimientos teóricos prácticos de la educación no formal que les permitan integrar una visión crítica y formativa en lo profesional- educativo. La Escuela municipal de Tiempo Libre del Ayuntamiento de Palencia programa cursos dirigidos a la formación de jóvenes con certificado de asistencia, pero sin ser títulos oficiales de la Junta de Castilla y León sobre diversos aspectos relacionados de la población juvenil.

Objetivos de la Escuela Municipal del Ayuntamiento de Palencia

Objetivo General:

- Definir un proyecto educativo que sirva de marco de referencia para el fomento del desarrollo positivo de los jóvenes de la capital palentina.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar educación permanente a los jóvenes.
- Promover el reconocimiento social de la educación no formal.
- Elaborar material didáctico o facilitar los ya existentes.

A lo largo de estos cuatro años se ha desarrollado formación diversa entre otra la siguiente:



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA
MEMORIA**



Cursos homologados por la Junta de Castilla y León

Curso	2014	2015	2016	2017
NNE		10 alumnos/as	20 alumnos/as	
Monitor Tiempo Libre		29 alumnos/as	27 alumnos/as	16 alumnos/as
Coordinador de Tiempo Libre	15 alumnos/as			
Especialidad Monitor de Ludoteca	21 alumnos/as			12 alumnos/as
Especialidad Comedores escolares		10 alumnos/as		
Especialidad Escuelas de Verano		15 alumnos/as		
Totales	36	64	47	28

Otros cursos de la Escuela Municipal de Tiempo Libre del Ayuntamiento de Palencia.

Curso	2014	2015	2016	2017
Natación para Bebés		19 alumnos/as	20 alumnos/as	
Azafatas		10 alumnos/as	20 alumnos/as	
Totales		39	40	



2.3.2.- PROYECTO EMPRÉNDETE

Finalidad del proyecto

Generar actitud de emprendimiento entre el alumnado de cuarto curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria (aunque también han participado dos centros de Formación Profesional).

Objetivos del proyecto

1. Acercar conceptos de cultura emprendedora de forma atractiva y sencilla.
2. Facilitar el conocimiento del mundo empresarial y ayudar a entender el papel del colectivo empresarial en la comunidad.
3. Capacitar a los alumnos para que sepan generar ideas y cómo transformarlas en iniciativas empresariales (Introducir al alumnado en el diseño y construcción de un proyecto emprendedor. Trabajar como valores del emprendimiento la capacidad de innovar y crear, la responsabilidad y la efectividad).
4. Incentivar actitudes que favorezcan la igualdad entre mujeres y hombres.

Competencias básicas que desarrolla el proyecto

Proyecto Empréndete apoya el desarrollo de varias de las competencias cuyo logro se encomienda a la Enseñanza Secundaria Obligatoria:

Competencia para aprender a aprender:

- análisis de causas y consecuencias
- conciencia de las propias capacidades y recursos
- habilidades sociales
- trabajo en equipo
- comprensión y composición de textos
- comunicar con eficacia

Formación de un espíritu crítico:

- confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión
- cuestionar dogmas y desafiar prejuicios,
- aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Autonomía e iniciativa personal:

- planificación, ejecución, toma de decisiones,
- participación y asunción de responsabilidades
- convertir una idea en un producto
- anticipación y evaluación de resultados
- perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima

Periodo de desarrollo: octubre de 2013 a marzo de 2014

Resultados de participación:

Se han desarrollado 45 sesiones en 8 centros con la participación de 471 alumnos.

- El contenido para 4º de la ESO se ha centrado en el conocimiento y elaboración de planes de empresa, que incluye apartados como el plan de producción, análisis de mercado, marketing, organización empresarial, plan económico-financiero, valoración de riesgos, etc.
- No solo han podido participar alumnos de ESO. También lo han hecho grupos de Formación Profesional de los centros Virgen de la Calle y Edén, aunque para ellos los temas se han centrado con más detalle en aspectos de trámites para la constitución de una empresa, servicios de apoyo a los emprendedores o las formas jurídicas por las que puede optar cada empresa.
- La metodología aplicada ha consistido en poner al alumnado en situaciones de simulación de la puesta en marcha de una empresa en la que ellos mismos, organizados en pequeños grupos de cuatro o cinco alumnos, debían elaborar todos los apartados de un plan de empresa tipo. En un principio, la actividad empresarial era propuesta por el personal de la Agencia de Desarrollo Local encargado del desarrollo de las sesiones (empresas cuya temática atraía el interés de los alumnos: relacionadas con viajes, tiempo libre o realización cinematográfica), en las que, de manera lúdica, adquirían conceptos del ámbito empresarial tales como idea de negocio, financiación, fidelización de clientes, control de calidad, diversificación de servicios, política de precios, plan financiero, cuenta de resultados, etc. También se han abordado otros temas como los diferentes tipos de empresa (según su actividad, dimensión o forma jurídica), trámites para su constitución, servicios de información empresarial, etc., y han podido reflexionar sobre las cualidades de las personas emprendedoras a partir del conocimiento de la vida y obra de personas que decidieron emprender.



Número de participantes por centros educativos*:

CENTROS	Nº GRUPOS	Nº SESIONES	Nº HORAS	Nº ALUMNOS
IES ALONSO BERRUGUETE	4	12	16	90
IES JORGE MANRIQUE	1	2	4	9
IES VICTORIO MACHO	2	6	8	57
IES VIRGEN DE LA CALLE	2	6	8	51
CFP VIERGEN DE LA CALLE	2	1	2	46
N. SRA. DE LA PROVIDENCIA	1	2	4	25
MARISTAS	2	4	8	57
FILIPENSES	3	6	12	79
ACADEMIA EDEN	3	6	12	57
TOTALES	20	45	74	471

* Participantes menores de 18 años: 404

Los alumnos de ciclos formativos de FP de Grado medio del CFP Virgen de la Calle superaban en su mayor parte los 18 años. En el Centro EDÉN todos son mayores de edad.

Presupuesto estimado para el periodo octubre 2013 a marzo 2014: 20.000 euros (gastos de personal).

2.3.3.- LOS CAMPAMENTOS DE VERANO

Desde la Concejalía de Juventud e Infancia se pretende que a través de esta iniciativa los niños/as experimenten el desarrollo de unas actividades que faciliten la convivencia, la participación y el desarrollo de la personalidad. No podemos olvidar que forma parte de un proceso educativo, que pretende fortalecer la convivencia infantil y el trabajo colectivo, dando satisfacción a los intereses lúdicos del niño/a través del juego.

Los campamentos de verano son una actividad central de algunas de las asociaciones juveniles de la ciudad, como es el caso del movimiento Scout, al que el Ayuntamiento ofrece subvenciones para el desarrollo de estas acciones. En este caso, el objetivo es acercar a niños y niñas al mundo del asociacionismo y potenciar en los participantes la socialización, la interdependencia, así como el sentido de la responsabilidad individual y de grupo. El Ayuntamiento financia plazas para niños no asociados.



La intensa relación que mantiene la Concejalía de Juventud e Infancia con el tejido asociativo juvenil de la ciudad facilita la detección de necesidades en diferentes aspectos de formación juvenil, así como de apoyo técnico a los grupos juveniles. Son temas recurrentes sobre los que los jóvenes asociados reclaman ayuda: la normativa, temas de gestión, obtención de recursos, captación de socios...

En estos momentos, (uniendo alianzas), la implicación y fortaleza del tejido asociativo en la programación y valoración de las necesidades de la infancia son muy positivos, hasta el punto de puntuar en las bases de la convocatoria de asociaciones juveniles esta labor. Por medio del tejido asociativo se ha creado una red de apoyo a la infancia y adolescencia fundamental. La conciencia y la intervención en esta materia son muy positivas.

Son destinatarios del campamento de verano aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos: estar empadronados en Palencia y tener una edad máxima de 14 años el día de inicio del turno campamental al que asista y mínima de 7 años cumplidos antes del inicio del campamento correspondiente. Con objeto de respetar las necesidades y el ritmo evolutivo de los menores se tendrá en cuenta la edad y sus características, para la agrupación, no existiendo en ningún caso diferencia de edad mayor de tres años.

1º necesidad Social o psicosocial acreditativa mediante informe social o psicosocial emitido por los servicios sociales municipales básicos o específicos de este ayuntamiento, que deberá contener la propuesta de participación del niño o niña en el campamento municipal.

Objetivos:

- Potenciar en los participantes la socialización, la interdependencia, así como el sentido de responsabilidad individual y de grupo.
- Fomentar la capacidad de observación, la memoria el sentido de orientación, mediante juegos explicaciones teóricas... todo ello, lejos de la familia, en el medio natural y con una intensa vida en grupo.
- Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto la organización o el trabajo en equipo.
- Realizar juegos ya actividades deportivas en contacto directo con la naturaleza interactuando correcta y activamente en ella.



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA**

MEMORIA



Actividades año 2014	Realizadas SI/NO	Población Destinataria y N° Participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Campamento Municipal Albergue de Pola de Gordón (León).	SI	150 participantes con edades de 7 a 17 años.	Concejalía de la Juventud e Infancia	Desarrollada por la empresa de T.L. Caracuel
Campamentos Asociaciones Juveniles. <i>Subvención del Ayuntamiento a las asociaciones juveniles para que desarrollen campamentos y subvenciona a algún participante.</i>	SI	41 participantes con edades de 6 a 17 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones Juveniles. Scouts
Subvenciones Asociaciones Juveniles.	SI	Niños/as y jóvenes asociados	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones Juveniles Scouts y otras.

Actividades año 2015	Realizadas SI/NO	Población Destinataria y N° Participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Campamento Municipal, Albergue de Villamanín (León).	SI	150 participantes con edades de 7 a 17 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	Desarrollada por la empresa de T.L. Caracuel
Campamentos Asociaciones Juveniles. <i>Subvención del Ayuntamiento a las asociaciones juveniles para que desarrollen campamentos y subvenciona a algún participante.</i>	SI	41 participantes con edades de 6 a 17 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones Juveniles Scout.
Subvenciones Asociaciones Juveniles.	SI	Niños/as y jóvenes asociados	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones Juveniles Scouts y otras.



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA**

MEMORIA



Actividades año 2016	Realizadas SI/NO	Población Destinataria y N° Participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Campamento Municipal, Albergue Juvenil el Valle S.L. de Saldaña. Palencia	SI	110 participantes con edades de 7 a 14 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	Desarrollada por la empresa el Valle S.L.
Campamentos Asociaciones Juveniles. <i>Subvención del Ayuntamiento a las asociaciones juveniles para que desarrollen campamentos y subvenciona a algún participante.</i>	SI	41 participantes con edades de 6 a 17 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones Juveniles Scouts.
Subvenciones Asociaciones Juveniles.	SI	Niños/as y jóvenes asociados	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones Juveniles Scouts y otras.

Actividades año 2017	Realizadas SI/NO	Población Destinataria y N° Participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Campamento Municipal, Albergue Juvenil el Valle S.L. de Saldaña. Palencia	SI	103 participantes con edades de 7 a 14 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	Desarrollada por la empresa el Valle S.L.
Campamentos Asociaciones Juveniles. <i>Subvención del Ayuntamiento a las asociaciones juveniles para que desarrollen campamentos y subvenciona a algún participante.</i>	SI	41 participantes con edades de 6 a 17 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones Juveniles Scouts.
Subvenciones Asociaciones Juveniles.	SI	Niños/as y jóvenes asociados	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones Juveniles Scouts y otras.



2.3.4.- CAMPAMENTOS URBANOS SEMANA SANTA Y NAVIDAD EN LAS INSTALACIONES DEL LECRAC

Los campamentos urbanos o escuela de verano, que se están llevando a cabo desde la Concejalía de Juventud e Infancia de Palencia, en las instalaciones del LECRAC, representan un conjunto organizado y planificado de actividades lúdico-educativas que se desarrollan en las instalaciones públicas del Ayuntamiento durante el periodo vacacional (Semana Santa, verano y Navidad). Estas actividades están dirigidas a estudiantes de educación infantil y primaria.

Estos campamentos representan una propuesta que pretende solventar la conciliación de la vida familiar y laboral, para aquellos padres y madres que trabajan, y no pueden compaginar sus compromisos profesionales con las vacaciones escolares de sus hijos.

Objetivos Generales

- Facilitar un recurso para conciliación de la vida familiar y laboral.
- Ofrecer una oferta educativa para población infantil juvenil de la ciudad de Palencia.

Objetivos Específicos

- Conseguir la interacción de todos los participantes, mediante una dinámica de grupo y de una forma lúdica.
- Potenciar la convivencia, el compañerismo la solidaridad y el trabajo en equipo que favorezca el desarrollo del participante.
- Educar en hábitos saludables y sociales que favorezcan un mayor bienestar y el desarrollo de las capacidades, mediante una alternativa dinámica, divertida y atractiva de tiempo libre.

La oferta de estas actividades se plantea en los periodos vacacionales de Semana Santa, Verano y Navidad, de lunes a viernes en horario de 10.00 a 14.00. Se dispone de 40 plazas que siempre se cubren dada la gran demanda.

En el Campamento de Navidad de 2017 se planteó la mejora de ampliación de horario con madrugadores a las 8.00 hasta las 9.00, horario para todos de 9.00 a 14.00 y remolones de 14.00 a 15.00. La propuesta ha sido muy bien acogida y valorada por los usuarios.



2.3.5.- NOVIEMBRE MES DE LA INFANCIA

Cómo se puede apreciar los derechos de los niños/as forman parte esencial y dan inspiración a una gran cantidad de leyes y reglamentos que son aplicados a nivel mundial, y que están destinados exclusivamente para ser aplicados a los más pequeños que todavía no cuentan con una mayoría de edad legal y cuyos derechos son ejercidos a través de sus padres o por quienes tengan su tutoría. Son de cumplimiento obligatorio, y además marcan las pautas que debe seguir un Estado de Derecho a la hora de planificar sus políticas.

Objetivos

- Sensibilizar a la sociedad para el conocimiento y respeto de los derechos de la infancia.
- Promocionar la participación y el asociacionismo de la infancia.
- Desarrollar el diálogo la colaboración y la participación en todos los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar de la infancia en la aplicación de sus derechos.





Las actividades desarrolladas en el mes de la infancia en los años 2014 al 2017 se adjuntan a continuación:

Actividades año 2014	Realizadas SI/NO	Población destinataria y N° participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Actividad Juegos * Globoflexia Pinta caras Proyección cine infantil <i>Adaptado a discapacitados</i>	SI	15/20	Concejalía de la Juventud e Infancia	Consejo de la Juventud Cruz Roja Juventud Escuela de Rock Japan Town
Master Class Batería / Guitarra	SI	100	Concejalía de la Juventud e Infancia	Escuela de rock
Act. Deportivas Zumba body combat body balance	SI	80	Concejalía de la Juventud e Infancia	Unicef-Palencia
- Juegos y talleres de manualidades. - Talleres y juegos huellas paracaídas " tocata"	SI	40 45	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout la Senda
- Taller de informática. -Exposición antiguas consolas	SI	25 20	Concejalía de la Juventud e Infancia	Palencia Kermel Panic
Curso iniciación al patinaje	SI	30	Concejalía de la Juventud e Infancia	Patinando por Palencia
Gran espectáculo infantil: boy scout, buena gente	SI	327	Concejalía de la Juventud e Infancia	UPP
Taller de manualidades	SI	12	Concejalía de la Juventud e Infancia	Alto Voltaje
Gymkana Derechos del niño y niña	SI	25	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scouts san Miguel



Lectura del Manifiesto Infantil	SI	Profesorado y alumnado del centro	Concejalía de la Juventud e Infancia	C.P. Pan y Guindas
Conferencia "Cómo educar a nuestros hijos/as través del juego y que juguetes comprarles"	SI	1 niño 5 educadores 4 familias	Concejalía de la Juventud e Infancia	Escuela Municipal de Infancia Casilda Ordóñez
Conferencia "Aspectos básicos para comunicación con nuestros hijos e hijas: el uso del cuento."	SI	Padres y madres	Concejalía de la Juventud e Infancia	Ana Blanco
Cine- juegos.	SI		Concejalía de la Juventud e Infancia	JOCE
Gala cinematográfica: "Caminando entre dinosaurios"	SI		Concejalía de la Juventud e Infancia	Unicef Palencia/ Empresa Margareto
Proyección de cine infantil	SI		Concejalía de la Juventud e Infancia	Japan Town
Festival multicultural de baile	SI	200	Concejalía de la Juventud e Infancia	Alto Voltaje
Gymkana patinando	SI	60	Concejalía de la Juventud e Infancia	Patinando por Palencia
Teatro Infantil (Aliana y Omar)	SI	15/20	Concejalía de la Juventud e Infancia	Grupo Muriel
Pleno Infantil	SI	22 Consejeros/as de Infancia y Adolescencia	Concejalía de la Juventud e Infancia	ANKUS S.L.
Juegos con los derechos de la Infancia	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	SCOUTS CASTILLA
- Cuentacuentos en inglés - Cuentacuentos en español	SI	15/20	Concejalía de la Juventud e Infancia	



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA



Actividades año 2015	Realizadas SI/NO	Población destinataria y N° participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Inauguración del Espacio Joven de LECRAC <i>Talleres y Fiestas de Hallowen</i>	SI	25	Concejalía de la Juventud e Infancia	
Espectáculo Infantil <i>"El Clownciertazo"</i>	SI	Aforo del teatro principal de Palencia	Concejalía de la Juventud e Infancia	UPP
Lectura del Manifiesto Infantil <i>Colegio Santo Ángel, el día 20 de noviembre.</i>	SI	Alumnos/as del colegio	Concejalía de la Juventud e Infancia	Organizado con el Colegio Santo Ángel.
Pleno Infantil	SI	21 consejeros/as	Concejalía de la Juventud e Infancia	ANKUS S.L.
Actividades físicas padres/ hijos/as	SI		Patronato de deportes	Impartido por Alberto Sanz Alonso
Espectáculo de magia <i>"La Magia de lo cotidiano"</i>	SI	100 personas	Concejalía de la Juventud e Infancia	Oscarín el Mago
Teatro infantil <i>"La jaula"</i>	SI	400 niños/as de 5 EPO	Concejalía de la Juventud e Infancia	Los colegios de la capital
Feria de Asociacionismo Juvenil y Mercadillo de ilusiones	SI		Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociaciones juveniles
Todos los sábados del mes <i>"Cuentacuentos bilingües en el centro joven"</i>	SI	niños/as de 0 a 5 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	GRUPO MURIEL



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA**

MEMORIA



Actividades año 2016	Realizadas SI/NO	Población destinataria y N° participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Gimkana con juegos	SI	150 participantes	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout Tres Mares
Cuentacuentos: "Cuentos fritos de la luna en escabeche"	SI	Aforo del teatro principal de Palencia	Concejalía de la Juventud e Infancia	UPP
Lectura del Manifiesto Infantil Colegio Santo Ángel, el día 20 de noviembre.	SI	Alumnos/ as del colegio	Concejalía de la Juventud e Infancia	Organizado con el Colegio Santo Ángel.
Pleno Infantil.	SI	21 consejeros/ as	Concejalía de la Juventud e Infancia	ANKUS S.L.
Gimkana de juegos	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout la Senda
Juegos en la Plaza Mayor	SI	100 personas	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout San Miguel
Zumba Family	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociación Alto Voltaje
Festival Multicultural de Danzas	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociación Alto Voltaje
Espectáculo infantil Rock Circus	SI	40	Concejalía de la Juventud e Infancia	Escuela de Rock
Impresión y Diseño 3D para "Chiguitos"	SI	25	Concejalía de la Juventud e Infancia	Kernel Pánic
Feria de Asociaciones	SI	100	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout tres mares
Pleno Infantil	SI	22 consejeros/ as de infancia y adolescencia	Concejalía de la Juventud e Infancia	ANKUS S.L.



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA**

MEMORIA



Lectura del Manifiesto Infantil del Colegio Santo Domingo de Guzmán	SI	Alumnos/as del colegio	Concejalía de la Juventud e Infancia	Organizado con el Colegio Santo Domingo de Guzmán.
--	----	---------------------------	--	--

Actividades año 2017	Realizadas SI/NO	Población destinataria y Nº participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Juegos Plaza San Lázaro <i>Taller de cocina Gimkana Plaza Mayor Rastreo parque torretas</i>	SI	150	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout La Senda
Taller de Iniciación nuevas Tecnologías Charla para padres: "Seguridad Internet"	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	Kernel Pánic
Juegos Plaza San Pablo <i>Gimkana P. Carcavilla Juego Oca P. del Salón</i>	SI	75	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout Tres Mares
V Geo-Festival Internacional de Cine "cortos"	SI	Auditorio LECRAC	Concejalía de la Juventud e Infancia	Geocahingsp ain
Chequea tu responsabilidad Talleres Infantiles	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	
Cuentacuentos Libro de la Selva	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout San Miguel
Juegos, actividades y talleres de habilidad sobre los Derechos del Niño	SI	150	Concejalía de la Juventud e Infancia	
Juegos Tradicionales	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout Castilla
Gimkana Plaza del Carmen	SI	50	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout Bº del Carmen



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Pleno Infantil	SI	22 consejeros/as de infancia y adolescencia	Concejalía de la Juventud e Infancia	ANKUS S.L.
Lectura del Manifiesto Infantil del Colegio Padre Claret	SI	Alumnos/as del colegio	Concejalía de la Juventud e Infancia	Organizado con el Colegio Padre Claret

Con motivo de la celebración de la Declaración y la Convención de los derechos del niño, el 20 de noviembre, se desarrolla anualmente un programa lúdico formativo, de carácter abierto a toda la población infantil de la ciudad, que da a conocer la realidad de la infancia en el mundo y que pretende promover la solidaridad entre los menores. Cuenta con una participación media de 400 niños/as.

Uno de los grandes logros obtenidos en el Ayuntamiento de Palencia es la participación del tejido asociativo en las programaciones de los más pequeños. Creando andamiajes entre ellos. La evolución ha sido muy positiva. Esta cultura de ayuda y creación conjunta entre los más jóvenes y pequeños ya es una realidad en la ciudad de Palencia





2.3.6.- CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

Por otro lado, la Concejalía de Juventud e Infancia ha potenciado el Centro de Información Juvenil de San Antonio como uno de los lugares de referencia para la participación de niños y jóvenes, adaptando y actualizando los espacios y las actividades formativas a las diferentes necesidades y demandas planteadas por la población infanto juvenil.

El edificio cuenta con tres plantas con un total de siete salas de actividades diversas, un despacho para tareas administrativas y un almacén. Patio para actividades musicales y teatrales, y un rocódromo. Comenzó a funcionar a mediados del año 2007. Se trata de un edificio de dedicado enteramente al esparcimiento y la promoción cultural y artística de los jóvenes de nuestra ciudad a partir de los 15 años.

Salas:

- Estudio de grabación y ensayos musicales;
- Sala biblioteca y de equipos de acceso a Internet;
- Sala de estar y de juegos;
- Sala de televisión y juegos multimedia;
- Sala taller de pintura y cerámica;
- Sala de expresión corporal y danzas;
- Aula de formación.

La entrada es libre y gratuita, excepto para participar en los cursos de formación.

Durante los últimos años en este espacio se ha venido desarrollando los "Cursos musicales Municipales" que tiene como principal objetivo el de ofrecer alternativas adecuadas y constructivas para el disfrute del ocio y tiempo libre, a través de la adquisición y perfeccionamiento de conocimientos y habilidades musicales.

Este proyecto consta de diversas actividades multidisciplinares de iniciación al proceso de formación musical de rock, pop... o de primer contacto a cualquier de los instrumentos (guitarras eléctricas, clásicas o acústicas canto y técnica vocal batería acústica y percusión, psicomotricidad musical infantil) junto con curso de canto y técnicas vocales.



De forma paralela se llevan a cabo en el centro los cursos de artes plásticas que están dirigidos a niños matriculados en EI y EPO.

Los objetivos que se pretenden con estas actividades son las de satisfacer las necesidades y fomentar la competencia artística y cultural en los más pequeños y jóvenes palentinos a través de una programación diversa y diaria durante todos los días de la semana.

En este ejercicio ha firmado un convenio con una asociación juvenil para desarrollar programación infanto juvenil en colaboración y actuando en red con el resto de tejido asociativo.

Actividades año 2014	Realizadas SI/NO	Población destinataria y N° participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Artes Plásticas: Dibujo y Pintura	SI	75 niños/ as con edades de 6 a 12 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	THULE S.L.

Actividades año 2015	Realizadas SI/NO	Población destinataria y N° participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Artes Plásticas: Dibujo y Pintura	SI	75 niños/ as con edades de 6 a 12 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	THULE S.L.
Curso de Danza Moderna	SI	30 niños/ as por curso dirigido a niños de 2 a 12 años.	Concejalía de la Juventud e Infancia	Impartido por Bella Luna Eventos
Cuentacuentos en Ingles	SI		Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociación Muriel
Escuela de Rock Guitarra, canto técnico vocal, batería, acústica bajo eléctrico	SI	170 niños/ as con edades de 6 a 12 años.	Concejalía de la Juventud e Infancia	Escuela de rock



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA
MEMORIA**



Actividades año 2016	Realizadas SI/NO	Población destinataria y N° participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Artes Plásticas: Dibujo y Pintura	SI	125 niños/ as con edades de 6 a 12 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	THULE S.L.
Curso de Danza Moderna	SI	15 niños/ as por curso dirigido a niños de 2 a 12 años.	Concejalía de la Juventud e Infancia	Impartido por Bella Luna Eventos
Cuentacuentos en inglés	SI		Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociación Muriel
Escuela de Rock Guitarra, canto técnico vocal, batería, acústica bajo eléctrico	SI	170 niños/ as con edades de 6 a 12 años.	Concejalía de la Juventud e Infancia	Escuela de Rock

Actividades año 2017	Realizadas SI/NO	Población destinataria y N° participantes	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Artes Plásticas: Dibujo y Pintura	SI	125 niños/ as con edades de 6 a 12 años	Concejalía de la Juventud e Infancia	THULE S.L.
Curso de Danza Moderna	SI	15 niños/ as por curso dirigido a niños de 2 a 12 años.	Concejalía de la Juventud e Infancia	Impartido por Bella Luna Eventos
Cuentacuentos en inglés	SI		Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociación Muriel
Escuela de Rock Guitarra, canto técnico vocal, batería, acústica bajo eléctrico	SI	170 niños/ as con edades de 6 a 12 años.	Concejalía de la Juventud e Infancia	Escuela de Rock



2.3.7.- DINAMIZACION EN BARRIOS

La Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Palencia se plantea un modelo de intervención global en igualdad de condiciones y que permita tener las mismas oportunidades a toda la población joven del municipio.

Se diseña el Programa de Dinamización Juvenil en los barrios, que se desarrolla por las asociaciones vecinales y por otras entidades sociales que trabajan en estos barrios, en convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Palencia.

Objetivo

- Ofrecer a la población Infantil y juvenil de los barrios objeto de intervención, nuevos modelos educativos y opciones de comportamiento diferentes a los que ofrece el entorno natural en el que se encuentran insertos socialmente.

Los destinatarios son jóvenes de edades comprendidas entre los 10 y 16 años.

En los últimos años se vienen realizando dos programas anuales bajo esta fórmula, donde se ha creado un convenio con la asociación de vecinos del Barrio de San Juanillo.

Los datos de participación son de 30-35 niños por curso escolar.

2.3.8.- ASOCIACIONES JUVENILES DE PALENCIA

La Asociaciones Juveniles pretenden el desarrollo de la acción social protectora de la juventud, la promoción de los valores constitucionales de la defensa de los principios democráticos, así como incentivar el espíritu asociativo en el ámbito juvenil, tratando que los jóvenes sean capaces de auto organizarse y colaborar.

La Ley 11/2012 de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, en su art.10, atribuye competencias a las entidades locales en materia de juventud.



Entre ellas, a los ayuntamientos con población superior a los 20.000 Habitantes, las siguientes:

- Establecer medidas a favor de los jóvenes en su ámbito territorial.
- Garantizar y fomentar la participación de los jóvenes en la vida política, económica, social, y cultural.
- Incentivar el espíritu asociativo juvenil y la participación de este colectivo en la sociedad mediante la organización de actividades atractivos y la difusión e información no solo de estas sino también de todos los programas existentes para la gente joven palentina.

Por otro lado, el art. 76.2 de esta ley, señala que los ayuntamientos con población superior a los 20.000 habitantes establecerán líneas de apoyo económico a asociaciones juveniles en el ámbito de su competencia.

En base a este mandato, el Ayuntamiento de Palencia, a través de la Concejalía de Juventud e Infancia, apoyó la financiación de las labores de ACUP, con:

- Coordinación y supervisión del transporte universitario Palencia-Valladolid. (ACUP) se encargará de coordinar y supervisar el transporte universitario Palencia - Valladolid.
- Dinamización de la vida cultural universitaria de Palencia: ACUP organiza las actividades que sus asociados consideren oportunas de cara a dinamizar la vida cultural universitaria de Palencia.
- Organización de talleres de radio en los que podrán participar también población Preuniversitaria. En este segundo programa, además del rango de actividades ordinarias que actualmente ACUP está realizando, pretende centrarse con especial énfasis en la realización de talleres de periodismo radiofónico abierto a población preuniversitaria.

La concreción del proyecto consiste en que ACUP, además prestar atención a parte de la población universitaria, ofertará a los distintos colegios e institutos la posibilidad de que sus alumnos se inscriban gratuitamente en unos talleres en los que aprenderán a iniciarse en la realización de programas de radio en el estudio de emisión de ACUP, extendiendo así la cultura Universitaria a población de menor edad.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Además de aprender los puntos básicos a la hora de diseñar un programa de radio, aprenderán lo básico acerca del funcionamiento de un estudio como el que ACUP dispone, y emitirán sus propios programas. Todo ello para culminar con un radio-shows en lugares públicos (por ejemplo, el LECRAC, o los salones de actos de los colegios o institutos).

Pero este proyecto no se limita solo a dichos talleres.

También se creará un programa periódico (la duración habitual es una hora semanal, aunque pudiera aumentar según el éxito alcanzado) dedicado a la intervención de otros colectivos sociales, culturales juveniles o políticos.

En coherencia con dichos fines la Asociación Cultural Universitaria Palentina -ACUP- cuenta con un programa de dinamización de la actividad juvenil y de apoyo a los jóvenes universitarios de la ciudad, si bien no posee medios económicos suficientes para la realización extensiva de esta tarea.

2.3.9.- DINAMIZACIÓN JUVENIL LECRAC FINES DE SEMANA

Desde el año 2015 se llevan realizando actividades juveniles los fines de semana en las Instalaciones Municipales del LECRAC, con una estupenda acogida por parte de los jóvenes de la ciudad. Las actividades se realizan los viernes por la tarde de 17.00 a 18.30 y de 18.30 a 20.00, los sábados de 17.00 a 19.00, de 19.00 a 21.00 y de 21.00 a 22.00, y los domingos de 17.00 a 19.00 y de 19.00 a 21.00. En los diferentes horarios se van acogiendo a los jóvenes por tramos de edades, realizando actividades que van desde escalada, rapel, piraguas, ... a talleres y juegos.

AÑO - PARTICIPANTES	CHICOS	CHICAS	TOTAL
2015	943	977	1.920
2016	1.057	1.265	2.322
2017	1.319	1.576	2.894



2.4.- PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL DEPORTE

Una de las grandes fortalezas que tiene la ciudad de Palencia es el deporte, entendido este como motor para mejorar la condición física del ciudadano, como incentivo para la promoción de una inmejorable imagen de ciudad.

La actividad física y el deporte representan un fundamento y una condición importante, no solo para el desarrollo físico, sino para el desarrollo intelectual y socio afectivo.

Por este motivo la actividad física debe suplir el déficit motriz de nuestro estilo de vida y de trabajo. La finalidad de la educación no es exclusivamente la adquisición de determinados conocimientos o habilidades, sino el desarrollo de un ser humano libre, creador de su propia cultura, con el fin último de mejorar su calidad de vida.

2.4.1.- ACTIVIDAD DEPORTIVA DE PMD

El programa de actividades que lleva a cabo el patronato Municipal de Deportes, permite a las familias palentinas que concilien su vida familiar y laboral, consiguiendo al mismo tiempo que los niños y jóvenes puedan disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más divertida y saludable posible.

La oferta está compuesta por dos vertientes, una recreativa y otra deportiva, ambas destinadas de manera prioritaria al colectivo infantil y juvenil, permitiendo que ocupen su tiempo de ocio realizando diferentes tipos de actividades deportivas, aunque también hay algunas para adultos, previendo incluso varios niveles.

En la **vertiente recreativa** se encuentran:

- El programa de entretenimiento busca ofertar actividades propias del período vacacional (más tiempo libre, mejor climatología, conciliación laboral,...) para todas las edades. Así para los más pequeños se programa de nuevo la actividad estrella del verano que son los tradicionales 'Pequejuegos' y 'Minideportes'. 900 plazas desde 1º de Educación Infantil a 4º de Primaria, de lunes a viernes y de 10 a 14 horas, con posibilidad de madrugadores de 8 a 10 y remolones de 14 a 15 horas.



- Pensando en los chicos se convoca el Campus de Aire Libre (escalada, rapel, senderismo, bicicleta de montaña, vivaqueo,...) para niños de 10 a 16 años y el Campus Combinado para niños de 9 a 14 años.

En la **vertiente deportiva** hay que hablar del mantenimiento de la oferta de cursos para los que quieren seguir en verano aprendiendo y perfeccionando en su deporte favorito. Entre estos se encuentran:

- Los pequeños, a partir de los seis meses y hasta los seis años, pueden seguir en las actividades acuáticas para bebés e infantes.
- Cursos de natación, golf, pádel y tenis. Tanto para niños como jóvenes y adultos. Todos ellos por quincenas en función de la edad y el nivel (iniciación y perfeccionamiento).

Objetivos

- Promover y fomentar el desarrollo de la educación física y el deporte en el municipio y su zona de influencia, facilitando la utilización de las instalaciones deportivas municipales.
- Ocupar el tiempo de ocio en los jóvenes palentinos de forma saludable y divertida.

ACTIVIDADES DE VERANO

ACTIVIDADES PMD VERANO	REALIZACIÓN	DESTINATARIOS	ENTIDAD PATROCINADORA
Campus de Aire Libre	SI	Niños/as desde 1º de infantil hasta 4º de primaria	Patronato Municipal de Deportes
Campus Golf / Tenis /Natación / Pádel	SI	Niños/as desde los 6 meses hasta los 6 años	Patronato Municipal de Deportes
Actividades Acuáticas para Bebés	SI	Niños/as desde 6 meses a 6 años.	Patronato Municipal de Deportes
Pequejuegos y Minideportes	SI	Niños/as desde los 7 años hasta los 12 años	Patronato Municipal de Deportes



CURSOS DE INICIACIÓN Y PREFECCIONAMIENTO DEPORTIVO

ACTIVIDADES PMD INVIERNO	REALIZACIÓN	DESTINATARIOS	ENTIDAD PATROCINADORA
Esgrima	SI	Niños/as desde los 6 meses hasta los 6 años	Patronato Municipal de Deportes
Golf	SI	Niños/as desde los 6 meses hasta los 6 años	Patronato Municipal de Deportes
Natación	SI	Niños/as desde los 6 meses hasta los 6 años	Patronato Municipal de Deportes
Padel	SI	Niños/as desde los 6 meses hasta los 6 años	Patronato Municipal de Deportes
Patinaje	SI	Niños/as desde los 6 meses hasta los 6 años	Patronato Municipal de Deportes
Tenis	SI	Niños/as desde los 6 meses hasta los 6 años	Patronato Municipal de Deportes

OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES PMD INVIERNO	REALIZACIÓN	DESTINATARIOS	ENTIDAD PATROCINADORA
Actividades acuáticas para bebés e infantes	SI	Niños/as desde 1º de infantil hasta 4º de primaria	Patronato Municipal de Deportes
Aventura en el Medio Natural	SI	Niños/as desde los 9 años hasta los 16	Patronato Municipal de Deportes
Ajedrez	SI	Niños/as desde 6 años y jóvenes a partir de los 16 años.	Patronato Municipal de Deportes
Deporte adaptado	SI	Niños/as desde los 7 años hasta los 12 años y jóvenes a partir de 13 años.	Patronato Municipal de Deportes



Datos		2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Cursos Deportivos	Actividades Acuáticas	479	524	559	574
	Aventura en el Medio Natural	25	23	23	22
	Deporte Adaptado	13	14	15	15
	Esgrima				4
	Golf	28	27	27	25
	Natación	266	282	250	232
	Padel	20	20	20	20
	Patinaje	163	171	203	155
	Tenis	123	110	105	105
Escuelas Deportivas		2697	4140	4183	3997
Campaña Natación Escolar		1002	903	791	792
Verano	Campus aire libre	48	51	51	49
	Campus Golf/tenis/natación/padel	71	70	72	56
	Golf	12	18	15	12
	Natación	139	164	193	177
	Actividades acuáticas	61	63	45	82
	Padel	36	36	36	23
	Pequejuegos y Minideportes	650	663	674	633
	Tenis	5	5	5	5
	Otros	1085	1100	1200	1200
		6406	7823	7870	8178

De la campaña de natación escolar el 75% de los usuarios son niños y jóvenes de la población infantil. De las diferentes escuelas deportivas que hay en la ciudad de Palencia el 100% son niños y jóvenes.

Dentro del Patronato municipal de deportes, se hace mención al programa THAO, que promueve la **alimentación equilibrada, variada y placentera**, y la **actividad física regular**, estimula los hábitos adecuados de descanso e interviene de manera transversal sobre los factores psicológicos, emocionales y la relación familiar y social.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Es un programa dirigido a la población más joven de la ciudad de Palencia.

Objetivo

- Hacer prevención en la obesidad y el sobrepeso en la población infantil.

El desarrollo de las actividades programa siempre han tenido un enfoque lúdico educativo respetando los objetivos marcados. Ha sido un programa dirigido a todos los centros escolares de la ciudad De Palencia, desde 3º EI hasta 6º de EPO abordan anualmente alrededor de 3.000 alumnos.

En el año 2014 el programa THAO recibe el **Primer Accésit a la promoción de la alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario** de los premios Estrategia Naos 2014 (AECOSAN, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).





2.4.2.- CREACION DE LA MESA DE SALUD

Desde el Ayuntamiento se ha creado este foro de trabajo para lograr abordar un problema muy importante en la sociedad actual, además de hacer un llamamiento a las familias, especialmente a los padres/madres, para que se impliquen de forma decidida y participen en los programas y propuestas que resulten de las mesas que se seguirán manteniendo en el tiempo.

El objetivo prioritario de la mesa de salud:

- Coordinar, reforzar y mejorar las medidas destinadas a prevenir el consumo de drogas y fomentar la salud a través de hábitos de vida y ocio saludables.

En la mesa están **representadas distintas entidades, instituciones, administraciones públicas y expertos** que tienen relación y experiencia en el campo de la prevención de las drogodependencias. Este órgano de participación y cooperación, con capacidad de decisión, pretende favorecer la coordinación de las diferentes actuaciones tanto de prevención como de reducción de los daños dentro del ámbito de las drogodependencias que se realizan de forma habitual por entidades tales como el SACyL, ARPA, Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos, ACLAD, Dirección Provincial de Educación, Empresarios de Hostelería, Policía Local y Policía Nacional, entre otros.

Se ha creado **una guía informativa** donde se recogen todas las opciones que componen la cobertura de prevención y reducción de daños que se desarrollan en el municipio de Palencia, entre los que se encuentran 'de Voteyon', dirigido a jóvenes de 12 a 16 años -complementando al '+Joven'-; el 'Programa Exeo', para la prevención del consumo de drogas actuando directamente en las zonas de ocio; y el denominado 'Intervención ambulatoria para adolescentes y familias', que pretende crear sendos talleres para la creación de ocio constructivo y promoción de estilos de vida saludables.

El tercero de los programas que se ha puesto en marcha en la ciudad no está destinado a la prevención del consumo de alcohol, sino a la reparación de sus consecuencias más negativas. Se trata de un proyecto psicoeducativo para la intervención con los adolescentes afectados y con sus familias. El proyecto consta de un programa de intervención y de un taller que se dirigen tanto a los jóvenes como a sus familiares.



Para los jóvenes se propone una intervención psico-educativa individualizada, en la que se obligue a la interacción con menores y jóvenes en riesgo psicosocial y la realización de talleres grupales sobre ocio constructivo y para la promoción de estilos de vida saludables. Para las familias se programa una intervención con padres y madres dirigida a promover el desarrollo de competencias y habilidades parentales.

La especial protección de los menores motiva que se contemplen en el sistema sancionador medidas alternativas reeducadoras, de formación y concienciación, a fin de que el menor asuma el daño causado a la sociedad y se evite la repetición de dichas conductas.

Entre las conductas incívicas, destaca las derivadas del consumo de drogas, como fenómeno complejo en el que inciden múltiples determinantes y del que se derivan muy diversas consecuencias para el individuo y la sociedad. Este problema genera una considerable preocupación social y moviliza a su alrededor una cantidad muy importante de esfuerzos y recursos para intentar darle solución.

En este sentido, el Ayuntamiento de Palencia pretende desarrollar una política integral de prevención del consumo de drogas y de reducción de los daños asociados al mismo, así como de integración social y laboral de drogodependientes a través del Plan Municipal sobre Drogas, al tiempo que se persigue reforzar los mecanismos de coordinación y de participación social para el desarrollo de dicho Plan.

Del mismo modo pretende prevenir y habilitar los mecanismos necesarios para educar frente a cuantas conductas antisociales y vandálicas surgen en nuestra ciudad. Se pretende hacer uso de las competencias que otorga a los Ayuntamientos la Ley de Prevención, Asistencia e Integración Social de Drogodependientes de Castilla y León, adoptando medidas sancionadoras frente a este tipo de comportamientos, más allá de la mera sanción económica y buscando medidas reeducadoras que realmente conciencien a nuestros jóvenes sobre las consecuencias de sus actuaciones en nuestra ciudad.

Este programa de ejecución de medidas alternativas reeducativas, consiste en la realización por parte de los jóvenes que como consecuencia de la imposición de una sanción por incumplimiento de las normas previstas en la ordenanza, contemple la opción de conmutarla por una medida de carácter reeducador.

Las actividades encomendadas han de adaptarse a las características de los jóvenes y se desarrollarán mediante colaboración en tareas propias de servicios públicos o privados sin ánimo de lucro.



Estas medidas se definen como una intervención educativa que implica la confrontación del sujeto infractor con la propia conducta y sus consecuencias, la responsabilización de las propias acciones y la compensación posterior a la víctima, en este caso la comunidad en general mediante la realización de una actividad. El término actividad puede comprender un amplio abanico de posibilidades entendiendo siempre que:

- 1) Serán actividades educativas y no productivas. En ningún caso se planteará la realización de tareas remuneradas ni la sustitución de lugares de trabajo.
- 2) La actividad conllevará seguimiento y/o supervisión durante un tiempo.
- 3) La selección y aplicación de este programa buscará una clara adecuación a las características, situación y posibilidades del joven y de la naturaleza de los hechos, a fin de garantizar que sea capaz de asumir la actividad entendiendo las consecuencias de la misma.
- 4) La elaboración de un programa individualizado
- 5) Requerirá la aceptación de la medida por parte del joven, así como la voluntariedad en su realización.
- 6) La realización de este programa no podrá interferir con las actividades escolares y/o formativas.
- 7) La prioridad de las actuaciones en el propio entorno familiar y social, siempre que sea posible y no sea perjudicial para el interés del/la menor.
- 8) El fomento de la colaboración de los padres, madres, tutores/as o representantes legales durante la ejecución de las medidas.
- 9) El carácter preferentemente interdisciplinario en la toma de decisiones que afecten o puedan afectar a la persona.
- 10) La confidencialidad y la ausencia de interferencias innecesarias en la vida privada de los/as menores o sus familias, en las actuaciones que se realicen.
- 11) La coordinación de actuaciones y la colaboración de los demás organismos, que intervengan con menores y jóvenes, especialmente los que tengan competencias en materia de educación o sanidad.



Dichos programas de intervención, que han de tener en cuenta el contexto social de referencia, deben facilitar el desarrollo de procesos de capacitación que permitan concretar, neutralizar y superar aquellos factores, circunstancias, dificultades o conflictos que determinan el comportamiento infractor de los menores o jóvenes objeto de esta intervención.

Objetivos

- 1) Responsabilizar al joven de sus propias acciones y sus consecuencias y ofrecerle una posible vía de reparación.
- 2) Darle a conocer alternativas en las cuales pueda desarrollarse adecuadamente.
- 3) Descubrir los beneficios y la utilidad de sentirse parte de una colectividad o comunidad aprendiendo a relacionarse de forma positiva buscando siempre el bienestar del menor.
- 4) Implicar a la familia en el proceso de intervención.
- 5) Implicar a la comunidad en la resolución de conflictos que generen tensiones (unir alianzas) y malestar en su propio seno.
- 6) Combatir los elementos subjetivos que llevan a concepciones estereotipadas del perfil del delincuente.





Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Catálogo de Medidas

Tal y como establece la Ordenanza vigente, las medidas reeducativas irán enmarcadas a:

“Actividades no retribuidas de interés social que implique la restauración, en su caso, de los bienes públicos deteriorados o tengan relación con los mismos.”

(Limpieza y/o arreglo del mobiliario urbano, limpieza y mantenimiento de zonas públicas de ocio, limpieza y mantenimiento de parques y jardines, limpieza y mantenimiento de instalaciones deportivas, recogida de espacios públicos que hayan sido objeto de fiestas, botellones, celebraciones, retirada de carteles y/o pintadas).

El/la menor acogido a la sustitución de la sanción administrativa realizará una actividad no retribuida, de interés social restituyendo el mal causado si fuese el caso, se buscará siempre relacionar la naturaleza de dichas actividades con la naturaleza de los hechos cometidos por el/la menor que han derivado en la sanción. El sancionado ha de efectuar un número de horas acordadas con el educador responsable.

Lo característico de esta medida es que el/la menor ha de comprender, durante su ejecución, las consecuencias de sus actos y como afectan a la colectividad o determinadas personas que han sufrido de modo injustificado unas consecuencias negativas derivas de su conducta. Se pretende que el/la menor comprenda que actuó de modo incorrecto y que mediante la prestación de los servicios realice una reparación del daño causado.

Actividades no retribuidas de interés social a desarrollar en el ámbito de los servicios sociales y escuelas de educación infantil municipales

Actividades no retribuidas de interés social en beneficio de personas en situación de aislamiento o riesgo de exclusión social.

Colaboración con centros/asociaciones de discapacitados, juveniles, personas mayores, albergue de transeúntes, banco de alimentos... en los cuales puedan realizar actividades de apoyo y/o acompañamiento, siempre supervisados por un profesional.

Realización de tareas psicosociales: La persona sometida a esta medida ha de realizar actividades específicas de contenido educativo encaminadas a facilitarle el desarrollo de su competencia social.



Participación en actividades tanto grupales como individuales relacionadas con la sanción o que el profesional supervisor considere oportunas para un adecuado desarrollo personal y/o social: talleres, entrevistas, terapia individual, grupal, formación... de diferentes temas: habilidades sociales, drogas, sexualidad, nuevas tecnologías... en función de las necesidades del caso.

Proceso de intervención

1º Remisión del caso a la Comisión Permanente para el establecimiento de medidas reeducadoras alternativas a sanciones pecuniarias.

2º Recopilación y organización de la información relevante a la ejecución de la medida, fijación de objetivos y calendario.

3º Citación de la familia.

Entrevista inicial del tutor legal y el joven, con el profesional que supervise el cumplimiento de la medida alternativa. (Evaluación ecológico sistémica de la situación planteada).

Se informará sobre las posibles actividades que se deberán realizar y tendrán que firmar un "contrato" de conformidad con la realización de las medidas de carácter reeducador. El joven infractor deberá participar en todas y cada una de las actividades propuestas, las cuales podrán ser consensuadas por todas las partes atendiendo a las particularidades de cada caso.

Se dejará muy claro la seriedad del asunto y que el retraso o falta a alguna de las actividades propuestas sin justificación, así como una mala actitud, faltas de educación o respeto en las mismas, supondrá la nulidad de la conmutación de la sanción, y el deber de abonar la multa.

Aprovechando la firma del "contrato" se valorará la gravedad de acto por el cual el menor ha sido sancionado, si es un acto puntual o recurrente, si existe una problemática social asociada... También se podrá trabajar individualmente alguno de estos temas, o se les derivará a algún recurso especializado, si se considera oportuno.



Entrevista individual con el/la joven.

Valoración de la situación psicosocial planteada.

Trabajo personal en base al motivo de la sanción, motivación, conocimiento de las posibles consecuencias, arrepentimiento, actitud el grupo de iguales ante esas situaciones...

Se elaborará un plan individualizado de actuación siempre teniendo en cuenta las diferentes particularidades de cada caso, nunca interfiriendo en las obligaciones formativas o laborales del menor.

4º Integración del joven en el servicio y ejecución de la medida.

Esta se realizará en función del plan personalizado de intervención en el cual se detallarán todas las actividades tanto grupales como individuales a realizar.

Actividades específicas de contenido psicoeducativo encaminadas a facilitarle el desarrollo de su competencia social. Estas actividades podrán ser tanto de carácter individual y/o grupal, usando para la base de las intervenciones grupales 2 talleres certificados por la Junta de Castilla y León, como son el “OH.com” (exclusivo para temas de alcohol) y el consumo de cannabis y alcohol.

Las intervenciones individuales, serán realizadas por el educador responsable del seguimiento o por el psicólogo del servicio ambulatorio de intervención familiar.

Todos los sancionados participaran en actividades no retribuidas de interés social que implique la restauración, en su caso, de los bienes públicos deteriorados o tengan relación con los mismos. Intentando que se realicen de forma grupal, exceptuando los casos que por los motivos que fuere el equipo considere oportuno realizar de manera individual.

Las actividades no retribuidas de interés social a desarrollar en el ámbito de los servicios sociales o en beneficio de personas en situación de aislamiento o riesgo de exclusión social, se realizarán, siempre que el equipo no considere lo contrario, de una forma individual para una mejor integración en el recurso donde se realicen, ya que si no se corre el riesgo de que se consiga el efecto contrario al buscado.



5º Seguimiento de la ejecución de la medida.

6º Informe evaluativo y baja del caso.

Entrevista final con el/la joven, y los padres/tutores si se considera oportuno y acceden a ello, en la cual se valorará su participación en las distintas actividades y el grado de consecución de los objetivos planteados en el principio de la intervención.

2.4.3.- PROGRAMA VOTEYON

Es un programa de ocio alternativo cuya iniciativa va dirigida a jóvenes de 12 a 16 años que tendrá lugar en el centro social de Puentequillas de 19:00 a 22:00 horas los viernes y sábados.

Objetivo

- Prevenir conductas negativas que pueden afectar de forma negativa a la salud de nuestros jóvenes, así como ciertas sustancias tales como el tabaco y el alcohol u otro tipo de sustancia adictiva.

2.4.4.- PROGRAMA MÁS JOVEN Y TAMBIÉN SE ESTUDIA

El Ayuntamiento de Palencia con la creación del convenio con la Universidad Popular lleva a cabo los programas "más joven" y "también se estudia".

Son programas de ocio nocturno en espacios libres de alcohol y otras drogas. Viene realizándose desde el año 2000 durante los viernes y sábados de los meses de mayo y octubre. La programación consta con un gran número de actividades. La entrada es libre y en todos los casos gratuita.

A.- PROGRAMA '+JOVEN'

- Programa de ocio alternativo y saludable con un objetivo directamente asociado a la prevención de consumo de drogas, que se desarrollara en el aire libre y en distintas instalaciones y equipamientos municipales.



Es un programa dirigidos a jóvenes de 14 a 30 años segmentados por edad.

Objetivo:

- Ofrecer a la juventud palentina una alternativa de ocio saludable durante los fines de semana.
- Habilitar un espacio de estudio a los estudiantes de la ciudad de Palencia.

En el año 2002 este programa fue elegido por el Observatorio Europeo sobre Drogas y Toxicomanías (OEDT) como ejemplo de buena práctica, e incluido en la base de datos EDDRA (Sistema Europeo de Información sobre la Reducción de la Demanda de Drogas)

B.- TAMBIÉN SE ESTUDIA

La finalidad de los programas es la apertura y gestión de las instalaciones municipales del Centro de estudio del Salón, con adaptación horaria a las necesidades de los estudiantes de la ciudad, durante los meses de enero, febrero, mayo y junio desde las 21,30 a 2.00 h. La tasa de participación es muy elevada durante este periodo han participado alrededor de 32.000 menores.

2.4.5.- PROGRAMA EXEO

Objetivo:

- Prevenir el consumo de drogas actuando directamente en las zonas de ocio. Saber actuar ante situaciones problemáticas relacionadas con el consumo de determinadas sustancias tóxicas.
- **Intervención ambulatoria para adolescentes y familias**

Se trata de un proyecto psicoeducativo para la intervención con adolescentes afectados y sus familias. El proyecto consta de un programa de intervención y de un taller que se dirige tanto a los jóvenes como a las familias.

Para los jóvenes se propone una intervención psicoeducativa individualizada, en la que se obligue a la interacción con menores y jóvenes en riesgo psicosocial y la realización de talleres grupales sobre ocio constructivo y para la promoción de estilos de vida saludable.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Para las familias se plantea una intervención dirigida a promover el desarrollo de competencias y habilidades parentales.

Se pretende crear talleres para la creación de ocio constructivo y promoción de estilos de vida saludable.





2.5.- FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

2.5.1.- PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE MUJERES Y HOMBRES.

El hito fundamental a partir del cual cambia la situación legal de la mujer, reconociendo formalmente la igualdad de derechos y obligaciones respecto al hombre como miembro de una sociedad, lo constituye la Constitución Española de 6 de diciembre de 1978.

El consejo municipal de la mujer constituye el órgano colegiado el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, de carácter especializado, consultivo, no vinculante para la promoción de la igualdad de oportunidades para la mujer y para facilitar la participación activa de las mujeres en las políticas municipales que las afecten.

Dependiente de la Concejalía de Familia, Infancia, Mujer y Juventud cabe destacar las siguientes acciones, todas ellas con una importante repercusión en el bienestar de los menores:

2.5.2.- ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE PALENCIA

Las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Palencia presentan un proyecto educativo mediante el cual se busca conseguir una serie de objetivos para que los niños alcancen un correcto desarrollo, trabajando para ello y día a día, una serie de contenidos.

Se llevan a cabo actividades según un plan de trabajo, estando siempre basadas en el juego y en el desarrollo madurativo del niño en función de su edad. A su vez, se tiene en cuenta los distintos ámbitos del desarrollo del niño: **desarrollo motor, desarrollo social-afectivo y desarrollo del lenguaje**. Es decir, se realizan actividades de estimulación junto con las básicas del cuidado del menor, como rutinas de sueño, alimentación, higiene, etc.

Los profesionales que trabajan en una escuela infantil tienen que ser siempre Técnicos Superiores de Educación Infantil (FP) o maestros de Educación Infantil (diplomatura). Son educadores y no meros cuidadores, ya que atienden tanto las necesidades del niño a nivel intelectual como a nivel físico, social y afectivo.



Con el objetivo de apoyar a las familias de Palencia en la conciliación de la vida laboral y familiar y en la educación, cuidado y protección de los menores, el Ayuntamiento de Palencia cuenta con dos Escuelas Infantiles (“Casilda Ordoñez” y “Cres Sanz”) dirigidos a niños de 0 a 3 años de edad, contando cada uno de ellos .

Cada año ambas Escuelas Municipales Infantiles ofertan las siguientes plazas:

- “Casilda Ordoñez” 72 y “Cres Sanz” 82 haciendo un total 154 plazas.

El objetivo general que se enmarcan las Escuelas infantiles Municipales de Palencia es:

- Contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los **niños**.
- Fomentar la adquisición de hábitos saludables y una autonomía cada vez mayor en alimentación, higiene, sueño, salud y bienestar. Favorecer el conocimiento y respeto por el entorno.

2.5.3.- PROGRAMA CONCILIA

El Programa Concilia es un recurso de Calidad para el desarrollo lúdico de los niños y niñas, lo que permite a sus progenitores o representantes legales conciliar su vida familiar y laboral en los períodos vacacionales de semana santa, verano y navidad.

Se formalizado un Convenio de colaboración con la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades** para el desarrollo del programa “CONCILIAMOS EN VERANO - CONCILIAMOS EN SEMANA SANTA - CONCILIAMOS NAVIDAD”. (*Ley 1/2007, de 7 de marzo, de medidas de Apoyo a las Familias de la Comunidad de Castilla y León.*)

Las actividades organizadas en el “Programa Conciliamos”, tiene una especial proyección hacia el fomento de valores como el respeto al medio ambiente, igualdad entre hombres y mujeres...sin descartar el componente lúdico educativo en el desarrollo de las mismas. (juegos y manualidades).



Objetivo

- Facilitar la conciliación de la vida personal familiar y laboral de sus progenitores durante el periodo vacacional de los niños menores de 3 y 12 años.

El Ayuntamiento de Palencia, para facilitar el desarrollo del programa facilita las diferentes instalaciones en diversos centros educativos de la ciudad.

2.5.4.- PROGRAMA CONTRA “LA VIOLENCIA GANAS TÚ”

Es un programa de sensibilización promovido por la Concejalía de Igualdad, Familia y Mujer del Ayuntamiento de Palencia en colaboración con la Universidad Popular viene desarrollando una Campaña de Prevención de la Violencia “Contra la violencia, ganas tú”, en los diversos Institutos de Educación Secundaria de la ciudad de Palencia.

A través del programa se pretende hacer un análisis de lo que está pasando en nuestro país respecto a la violencia de género. Se pretende buscar soluciones y trasladar que se trata de un problema social, no familiar o individual sin descartar la influencia negativa que tienen los medios de comunicación en la sociedad.

El programa se lleva a cabo en los horarios de tutoría de los centros escolares de la ciudad de Palencia y los destinatarios son jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 15 años, etapa en la que los jóvenes sienten de manera más fuerte las diferencias que provocan desigualdades entre ellos.

Los contenidos que se están trabajando en el desarrollo del programa son: la igualdad de oportunidades y estereotipos, la violencia, sus causas, consecuencias, recursos de las Instituciones (públicas y privadas) y las Nuevas Tecnologías como herramienta para atajar la Violencia de Género, "Su mal uso y una utilización inadecuada de las redes sociales está constituyendo un problema para algunas mujeres jóvenes",



Objetivos

- **Prevenir la Violencia de Género entre la población joven de la ciudad** que cursa la ESO en los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Palencia.
- Sensibilizar al alumnado, identificando conductas sexistas y **estereotipos** para lograr un cambio de actitud,
- Apoyar al profesorado y dar a conocer estrategias de actuación.

Los resultados son óptimos ya que existe un alto nivel de satisfacción tanto por parte del Equipo Profesional que desarrolla la Campaña como del Profesorado y los Equipos de Orientación de los Centros implicados. Así mismo, el alumnado muestra mucho interés, aceptación y sensibilidad en el desarrollo de las diferentes sesiones.

Como novedad se ha trabajado otros contenidos referidos al acoso escolar y a través de las redes sociales. El presupuesto para este periodo ha sido de 23.000 euros.

2.5.5.- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO - 25 DE NOVIEMBRE

El Ayuntamiento de Palencia colabora en la promoción de conductas afectivas y no sexistas, logrando, de este modo, que la sociedad se conciencie acerca de que ambos性 son iguales, y, así prevenir cualquier tipo de acción relacionada con la violencia de género.

Si desde pequeños logramos una educación entre iguales, se puede evitar muchos de los problemas que la desigualdad de roles existente en la actualidad provoca. Las principales actividades del programa previsto desde el Ayuntamiento son las siguientes:

En el año 2017 las actividades llevadas a cabo han sido:

1. Las cinco líneas de la vida

En el autobús, desde las 8:30 de la mañana a 14:30, y de 15:30 a 19:30 en las diferentes líneas, se han alternado 10 historias diferentes para que puedan interaccionar con el público y llevar a la calle enseñanzas acerca de la violencia y desmitificar conductas que actualmente se creen, por habituales que no son violencia de género.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



A modo de ejemplo, el control por el móvil, la exigencia de formas de vestir... Una idea pionera en España, que intenta sumarse a muchas otras que ya se están realizando con el único objetivo de que el próximo año no haya ni una sola muerte más.

2. Dímelo con besos

Talleres formativos de una hora y media de duración donde poder intervenir en pro de los buenos tratos, y la mejora de la comunicación verbal y no verbal.

3. Contamos igual

Muestra de los trabajos desarrollados en el aula por el alumnado de 4º de Educación Primaria de ocho centros de la capital, dentro del programa “Contamos Igual” de la Concejalía de la Mujer.

4. Manifiesto teatralizado

Manifiesto teatralizado contra la violencia de género.





Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA



Programación 2014	Destinatarios	Lugar	Entidad/ Persona
Lectura del relato: "Alina y Omar" de Carmen Arroyo para niños de 5º de primaria	Auditorio Teatro	Teatro Principal	Carmen Arroyo
Actuación del grupo de Gimnasia Rítmica "Gympal"	Auditorio Teatro	Teatro Ortega	Gympal
Actuación musical del grupo de cuerda Ad Libitum	Auditorio Teatro	Teatro Ortega	
Obra teatral: "Una flor en la nevera"			Grupo Peluzna
Lectura del manifiesto suelta de farolillos voladores		Plaza Mayor	

Programación 2015	Destinatarios	Lugar	Entidad/ Persona
Ponencia: "Frente a la violencia de genero; hay salida"	Auditorio Teatro	Teatro Ortega	Dña. Rosa San Segundo Manuel. <i>Catedrática de la Universidad de Carlos III de Madrid</i>
Lectura del comunicado contra la Violencia de Género	Auditorio Teatro	Teatro Ortega	
Actuación musical a cargo del grupo Efecto Mariposa	Auditorio Teatro	Teatro Ortega	Efecto Mariposa



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA



Programación 2016	Destinatarios	Lugar	Entidad/ Persona
Espectáculo "no me cuentes cuentos". <i>Las princesas que no querían comer perdices</i>	Alumnado de primaria de la capital	Teatro Principal	Teatro Limbo
Espectáculo "Las flores del rincón"	Entrada libre	Teatro principal	Compañía ARESCO
Cineforum: "En el punto de mira"		Biblioteca publica	
Lectura del Manifiesto conmemorativo		Plaza Mayor	
<i>Representación de tango-flamenco</i> "Eterna historia de amor y desamor"		Teatro Ortega	

Programación 2017	Destinatarios	Lugar	Entidad/ Persona
Las cinco líneas de la vida: <i>10 historias acerca de la violencia</i>		Líneas de autobuses de Palencia	Expertos sexólogos
Dímelo con besos: Talleres formativos		Centro cultural LECRAC	
Contamos igual: <i>Muestra de trabajos desarrollados en el aula</i>	8 centros educativos de la capital: 4 de primaria		Concejalía Mujer



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Manifiesto teatralizado contra la Violencia de Genero		Plaza Mayor	Lapsus Teatro
Actuación "Qué contamos cuando contamos"		Salon de Actos Diputación Provincial	Las Pituister

2.5.6.- PROGRAMA "CONTAMOS IGUAL"

Es un programa de educación en igualdad para prevenir la violencia de género. Se pretende con el mismo que los alumnos cambien su mirada en las relaciones afectivas, sociales respetuosas e igualitarios.

Es programa promovido por la Concejalía de Igualdad, Familia y Mujer del Ayuntamiento de Palencia en colaboración con la Universidad Popular

El programa se lleva a cabo en los horarios de tutoría de los centros escolares de la ciudad de Palencia y los destinatarios son alumnos de 4ºEPO, a través del mismo se pretende sensibilizar como bien se ha dicho en líneas anteriores sobre la igualdad de género a través del juego el teatro o los cuentos.

Objetivo

- Conducir a los alumnos hacia un modelo de relaciones sociales afectivas y culturales que favorezcan el respeto y la igualdad, consolidando una individualidad independiente y libre.



2.5.7.- CASA DE ACOGIDA DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

La Casa de Acogida para Mujeres del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, es un centro municipal de alojamiento alternativo cuya finalidad, es brindar con carácter temporal, un espacio de seguridad y de atención integral a mujeres afectadas por violencia doméstica o en circunstancias de abandono, así como a los hijos menores a su cargo.

Está integrada, en la Red de atención a mujeres de Castilla y León, y siguiendo los procedimientos establecidos por la normativa de aplicación en nuestra Comunidad Autónoma.

El convenio que ha creado el Ayuntamiento de Palencia con la congregación Religiosa de María Inmaculada permite la creación de un espacio de acogida de **15 plazas** y de un entorno que facilita la autonomía y el desarrollo integral y emocional, y evite así situaciones de alto riesgo.

La atención contempla la intervención social, la orientación jurídica, el apoyo psicológico y el desarrollo de habilidades para su integración social y laboral plena.

La población destinataria de este servicio son mujeres con graves problemas de convivencia, afectadas por situaciones de violencia de género o en circunstancias de desamparo o desprotección y que acceden al recurso siempre derivadas por la Comisión Técnica provincial competente.

La atención contempla la intervención social, la orientación jurídica, el apoyo psicológico y el desarrollo de habilidades para su integración social y laboral plena.

Objetivo

- Prestar un espacio con garantía de seguridad e intimidad personal
- Ofrecer apoyo y atención personal e individualizada, facilitando asesoría jurídica, psicológica y social.
- Estimular las habilidades personales y sociales, así como reforzar la autoestima de las mujeres con el fin de reincorporarse activamente a la vida social y laboral.



2.5.8.- PROGRAMA ACOGE-ACOMPAÑA

El Ayuntamiento de Palencia a través de un convenio de colaboración con las religiosas de María Inmaculada (Las Domésticas), llevan a cabo el Programa Acoge-Acompaña de servicio de acogida de mujeres en riesgo de exclusión social.

Las destinatarias del programa son mujeres jóvenes que salen de los centros de menores sin ninguna protección

Objetivo

- Ofrecer unos espacios de seguridad, fomentar su autoestima y motivación, así como sus redes de apoyo social.
- Favorecer unas mejores condiciones de integración social y laboral.

2.5.9.- ESCUELA MUNICIPAL DE IGUALDAD: CONSTRUYENDO RELACIONES POSITIVAS

Desde al año 2015 con el objetivo de fomentar la igualdad, se crea la Escuela Municipal de Igualdad de Palencia con la finalidad de llevar a cabo varios programas dirigidos a población de Palencia.

A través de la misma se pretende llevar una serie de actividades y talleres para captar el interés de los palentinos, siendo las mismas totalmente gratuitas.

Objetivo

- Fomentar, concienciar y crear un espacio de aprendizaje y concienciación a través de igualdad de género

CONSTRUYENDO RELACIONES POSITIVAS

Establecer relaciones positivas con los niños pequeños es una tarea esencial y un componente fundamental de buena enseñanza. Una relación adulto/niño positiva, construida sobre la confianza, fomenta la comprensión y aumenta los resultados positivos en la escuela.



El programa construyendo relaciones positivas de Palencia es un programa de actividades de la Concejalía de la mujer está orientada a que los ciudadanos de Palencia aprendan los valores que deben de regir en una sociedad igualitaria.

Con los talleres llevados a cabo en el centro cultural del LECRAC, se pretende con el mismo implicar a los padres profesionales y jóvenes, poniendo acento de forma especial en los contenidos de las nuevas tecnologías en lo que atañe a la **violencia, el acoso escolar y las nuevas relaciones de pareja**.

Talleres totalmente gratuitos tiene unos destinatarios concretos dependiendo del contenido y finalidad del mismo.

Objetivo

- Ir creando un espacio de aprendizaje y concienciación a favor de la igualdad de género, de la necesaria implicación de las mujeres y especialmente de los hombres y en definitiva de una creciente sensibilización de la sociedad en general.

Programación

Programación 2015	Participantes	Lugar	Entidad
Taller "Todos a la Cocina"	40	EFIDES	Concejalía de la Mujer
Taller de "Búsqueda de Empleo"	20	Espacio CYL digital	
En el punto de mira: Videoforum 1.- <i>La Segunda mujer</i> 2.- <i>De tu ventana a la mía</i> 3.- <i>Sufragistas</i>	Aforo cine Avenida	Cine Avenida	Universidad Popular de Palencia
Taller "Todos a la Cocina 2"	20	EFIDES	
Taller "Cómo llegar a un acuerdo en la parentalidad y no morir en el intento"	25	Edificio Municipal	
Taller: "La Emoción también se Educa"	Aforo auditorio	Fundación Díaz Caneja	



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA



Programación 2016	Participantes	Lugar	Entidad
Taller "Supervivencia Doméstica" - Plancha - Cocina - Electricidad - Fontanería - Mantenimiento general	40		Concejalía de la Mujer
Taller de "Defensa Personal"	25		
Taller de Corresponsabilidad Parental	25		
Taller de Defensa Personal	20	Mariano Timón	
Monográfico: Herramientas para encontrarnos Bien	25	LECRAC	
Taller: "Me siento bien conmigo misma"	25	Mariano Timón	
Escritura creativa	25	Marino Timón	
Cine: - Cleopatra - Techo y comida - Nadie quiere la noche	200	Salón Actos Biblioteca Pública	



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA**
MEMORIA



Programación 2017	Participantes	Lugar	Entidad
Taller "Supervivencia Doméstica" - Plancha - Cocina - Electricidad - Fontanería - Mantenimiento general	40		Concejalía de la Mujer
Taller de "Defensa Personal"	25		
Empoderamiento: Salud y Bienestar	25	Centro Cultural LECRAC	
Taller: "Cápsulas de bienestar"	25	Escuela Bella Luna	
Taller: "Chequea tu responsabilidad" y talleres infantiles	50	Plaza Mayor	
Cine: - Paula - Baldad Café - Las chicas de la lencería	200	Salón Actos Biblioteca Pública	



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



2.5.10.- PUNTO DE ENCUENTRO

El Ayuntamiento de Palencia a través de un convenio con la Asociación para protección del menor (APROME), lleva a cabo el programa “punto de encuentro”. Con este programa se pretende que los niños al igual que los padres tengan la sensación de sentirse como en casa, creando un ambiente acogedor y cálido, favoreciendo de esta manera el derecho de los menores a mantener la relación con sus dos padres después de producirse una ruptura familiar.

Para poder utilizar este dispositivo es necesario la derivación de la autoridad judicial componente , y se tiene que dar situaciones tales como dificultades en el régimen de visitas, situaciones de ausencia prolongada de uno de los progenitores que requieren orientación técnica para retomar el contacto, familias cuya situaciones de salud necesiten la supervisión de un profesional, oposición de unos de los progenitores para que el otro no tenga contacto con el menor o el propio menor hacia los progenitores.

Objetivo

- Procurar el bienestar de los menores y proteger sus derechos.
- Posibilitar que los niños puedan tener contacto con cualquiera de sus progenitores cuando la separación se produce de forma poco amistosa y existen problemas para establecer relaciones paterno-familiares.

En el año 2017 se atendió a 164 menores procedentes de 115 familias, el 20% de ellas contaban con una orden de protección o alejamiento



2.5.11.- PROGRAMA CLARA

Se trata de un programa dirigido a *mejorar la calidad de vida de las mujeres* palentinas favoreciendo su inserción laboral y optimizando su perfil profesional para el acceso al empleo.

Que se trabaja:

- **Información, orientación y asesoramiento individualizado para el empleo.** Establecemos un itinerario personalizado para la inserción socio-laboral.
- **Asesoramiento para la formación.** Buscamos las posibles áreas formativas de mayor interés en el mercado de trabajo y adecuadas a las características personales de cada una.
- **Aplicación de técnicas de búsqueda de empleo.** Trabajamos técnicas para la elaboración del currículum, entrevista, etc.
- **Desarrollo personal.** Trabajamos la motivación personal hacia el empleo través de la autoestima, asertividad, comunicación, planificación, etc.
- **Acompañamiento para el empleo.** Te ayudamos en todo el proceso de búsqueda de empleo.

Las actividades que se realizan en el programa:

- Atención individualizada.
- Tablón informativo actualizado, en el que puedes encontrar ofertas de empleo, actividades formativas y noticias de actualidad.
- Grupos de motivación, desarrollo personal y motivación para el empleo.
- Intermediación laboral.
- Cursos de informática básica, etc.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



2.6.- PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Los servicios sociales constituyen el conjunto de servicios y prestaciones para la prevención y atención a las necesidades individuales y sociales básicas de las personas para lograr o aumentar su bienestar.

El seguir creciendo en esta área es importante sobre todo teniendo en cuenta que existen períodos de crisis que suponen que los ciudadanos la pérdida de bienestar.

Desde el Ayuntamiento de Palencia y corporación Municipal, se intenta aprovechar las oportunidades que van a garantizar los servicios y van a impulsar el conocimiento el empleo vinculados en este sector.

La promoción del bienestar de la infancia y de la adolescencia es una de las prioridades políticas. El buen trato a la infancia y adolescencia, a través de la preservación familiar y social redundará su capacidad para continuar desarrollándose bien, para seguir proyectándose hacia el futuro.

Dentro de esta área las líneas de trabajo que se han llevado a cabo han sido:

2.6.1.- DEPORTE Y VIDA

El Ayuntamiento de Palencia, a través del área de Bienestar Social, y el convenio creado con la asociación Deporte y Vida, ponen en marcha el programa de dinamización infantil y juvenil 'Flophys y Pumukys', incluido dentro del Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias y dirigido a promocionar los hábitos de vida saludables y responsables.

Estas iniciativas, que se están desarrollando desarrollarán en los CEAS del Barrio de San Antonio-José María Fernández Nieto- y Avenida de Madrid siendo es totalmente gratuita.



Objetivo

- Potenciar las competencias personales mediante la elaboración y ejecución de programas de intervención en las siguientes áreas: promoción de la actividad física deportiva de base, orientada al desarrollo de hábitos saludables de vida incompatibles con el uso y abuso de drogas, en particular y a la educación integral de niños y jóvenes, en general.

Es un programa dirigido a los jóvenes con edades de 6 a 16 años, siendo la distribución de los grupos de edad de la siguiente manera:

SAN ANTONIO FLOPYS:

- Pequeños (de 6 a 9 años) los martes de 17 a 18 horas
- Medianos (de 10 a 14 años) los martes de 18 a 19 horas
- Mayores (de 15 a 16 años) actividades puntuales a lo largo del curso
- Reuniones de padres (previa solicitud) los viernes de 16:30 a 18:30.

PUMUKYS:

- Pequeños (de 6 a 9 años) los jueves de 17:30 a 18:30 horas
- Medianos (de 10 a 14 años) los miércoles de 18 a 19 horas
- Mayores (de 15 a 16 años) actividades puntuales a lo largo del curso
- Reuniones de padres (previa solicitud) los viernes de 16:30 a 18:30.

La propuesta se basa en un modelo de vida alternativo, más sano y equilibrado, y basado en las relaciones personales. Les ayudará a descubrir por si mismos el valor de la vida humana y la importancia de su cuidado, todo ello mediante una metodológica lúdica y activa.

2.6.2.- ROMPIENDO MUROS

El Ayuntamiento de Palencia y crea un convenio de colaboración con Centro Educativo “La Salle Managua” para la ejecución del programa de educación para la salud y prevención de las drogodependencias “Rompiendo Muros”.

Este programa consiste en la información y análisis de las consecuencias que tiene para la salud el uso y el abuso de las drogas en la vida diaria por parte de los jóvenes que acuden a este centro de capacitación y formación.



Se pretende a través motivar e implicar en actividades de ocio y tiempo libre a los jóvenes, mediante la proposición de alternativas saludables y medios para que sean capaces decir no a las drogas y neutralizar la presión de grupo.

El Centro educativo la Salle Managua lleva 25 años de innovación psicopedagógica centrada en adolescentes y jóvenes que buscan su lugar en la sociedad. Es una escuela de referencia a nivel autonómico por su pedagogía integrativa e inclusiva que engloba todas las necesidades y dimensiones de la persona: *corporal, emocional, cognitiva, de sentido*.

Parte importante de su intervención está orientada al desarrollo de hábitos saludables de vida incompatibles con el uso y abuso de drogas, en particular, y a la educación integral de niños y jóvenes.

Objetivos

- Informar y analizar con los jóvenes y con los padres del centro, las causas y consecuencias del uso y abuso de drogas en la vida diaria y, en especial, los fines de semana.
- Motivar e implicar a los chicos/as en múltiples actividades de ocio y tiempo libre escolares y extraescolares, como alternativa saludable a su habitual forma de ocupar el tiempo libre.
- Capacitar a los alumnos/as en la utilización de habilidades de resolución de problemas, afrontamiento de situaciones de estrés, así como habilidades para DECIR NO y neutralizarla PRESIÓN DEL GRUPO.

Los destinatarios de este programa son jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 21 años, así como dirigido a las inquietudes que pueden presentar sus padres.



2.6.3.- PROGRAMA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS

El ayuntamiento de Palencia a través del convenio de colaboración con la liga española de la educación desarrolla el programa el programa de medidas alternativas a las sanciones por infracción de la ordenanza reguladora para la promoción de la convivencia y la prevención de las drogodependencias.

El programa consiste el que los jóvenes de la ciudad de Palencia opten por medidas alternativas pasar que estos paguen su condena por haber sido protagonistas de diferentes actos vandálicos o consumo de alcohol en la vía pública.

El funcionamiento del programa permite a los padres de aquellos menores que han cometido alguna infracción de la normativa vigente, optar por una serie de actividades reeducativas en lugar de abonar una sanción correspondiente a dicha acción.

Objetivo

- Contribuir al desarrollo personal, social, cultural y profesional de jóvenes y adolescentes, priorizando la participación, la educación en valores, la coeducación, el trabajo en equipo y la cooperación como herramientas principales para el aprendizaje, la integración y la prevención.

El programa consta de 30 horas, de ellas 10 horas tienen que cumplirse con URBASER, en horas que no interfieren en su horario escolar, recogiendo y limpiando lo que otros jóvenes dejan tras celebrar un botellón, el resto se reparten entre cursos educativos y de valores cívicos, las 15 horas restantes se realizan con entidades sin ánimo de lucro.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



2.6.4.- CENTRO JUVENIL DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD: PROGRAMA CEJOS.

El Ayuntamiento de Palencia en con la creación del convenio de la liga española de la educación lleva a cabo el programa de centro juvenil de orientación para la salud el programa Cejos.

El programa cejos va dirigido a jóvenes que tiene inquietudes sobre temas de sexualidad, prevención de ITS, embarazos no deseados, uso de anticonceptivo, alimentación...

Es un programa dirigido a aquellos jóvenes que presentan alguna inquietud y se puede solventar su problema.

El desarrollo de las actividades y el servicio que se presta Teléfono de Información en Salud.

1. Consulta directa.
2. Consultas on-line.
3. Actividades de prevención para la salud en los centros educativos, entidades juveniles...
4. Actividades formativas de Educación para la Salud para Familias.
5. Cursos de Formación para Mediadores/as y Voluntariado.
6. Campañas de Sensibilización y Stands informativos.

Objetivo

- Incrementar el grado de conocimiento de los jóvenes sobre la prevención de determinadas conductas no saludables.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



2.6.5.- BONO BUS PALENCIA Y BONO BUS PALENCIA DISCAPACITADOS.

El Ayuntamiento de Palencia en colaboración con la Concejalía de Infancia y Adolescencia lleva ya años facilitando a los ciudadanos la creación del bono bus para que, si estos quieren usar el transporte público, su acceso al mismo sea más económico.

Objetivos:

- Fomentar el uso del transporte público para prevenir en la contaminación del medio ambiente.

Dirigido a:

- Niños/ as de 4 a 26 años ambos inclusive.
- Los mayores de 16 años siempre y cuando se encuentre matriculados en alguna actividad formativa u oficial, estén en situación de desempleo o inscritos en el ECYL como demandante de empleo.
- Los beneficiarios acogidos al programa “Palencia te enseña español”.
- 26 años (inclusive), siempre y cuando se encuentren matriculados en alguna actividad formativa reglada o inscritos en el ECYL como demandantes de empleo.

Personas discapacitadas con movilidad reducida, residentes en la ciudad de Palencia.

Requisitos.

Estar afectados por pérdidas funcionales o anatómicas, o por deformaciones esenciales que, en grado igual o superior al 33 %, les dificulte gravemente la deambulación - movilidad reducida - lo cual se acreditará mediante Certificado, Resolución o Tarjeta acreditativa del Grado de Discapacidad, expedido por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales. Podrá incorporarse al expediente, de oficio, el documento que acredite el empadronamiento en la ciudad de Palencia.

Familias numerosas:

Presentar los datos acreditativos a los mismos.



2.6.6.- WEB Y FACEBOOK

La sociedad Información es un factor clave en el impulso hacia la síntesis, porque a través de la tecnología de la información y la comunicación la mente colectiva de la humanidad puede sintetizarse más rápidamente en un agente invocador de lo divino.

La información es un fenómeno que proporciona significado o sentido a las cosas. Los datos se perciben, se integran y generan la información necesaria para producir el conocimiento que es el que finalmente permite tomar decisiones para realizar las acciones cotidianas que aseguran la existencia.

Los objetivos:

- Aumentar el conocimiento e información del usuario.

Desde la Concejalía de Infancia y Juventud de Palencia lleva años trasladando el servicio de información a los más jóvenes de la ciudad actualizando sus noticias de interés para que llegue a sus destinatarios.

Objetivo:

Informar a los usuarios de las actividades lúdico educativas culturales de la ciudad de Palencia.

Diariamente se actualiza la antena de la Concejalía Juventud y se sube a la web todas la actividades, cursos,...que llevan dentro de la ciudad de Palencia como en la provincia.

Según la estadística recogida en la www.aytopalencia.es en los distintos apartados de juventud desde el 24 de febrero de 2014 al 24 de abril de 2018, el número de visitas a páginas ha sido de 188.050, destacando los apartados de:

Apartado	Visitas
1.- /te-ofrecemos/juventud/concejalia-de-juventud	43.100
2.- /te-ofrecemos/juventud	37.988
3.- /te-ofrecemos/juventud/concejalia-de-juventud/empleo	27.161
4.- /te-ofrecemos/juventud/concejalia-de-juventud/formacion-general-y-otros-recursos	26.326
3.- /te-ofrecemos/juventud/concejalia-de-juventud/ocio	25.431



2.7.- PROGRAMAS DE APOYO A LAS FAMILIAS

SECTOR PROTECCIÓN A LA INFANCIA: PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

La atención a los menores, sobre todo a aquellos que se encuentran en situaciones de riesgo social es uno de los objetivos prioritarios de los Servicios Sociales municipales, tanto generales como especializados.

Este enfoque ha supuesto que los poderes públicos hayan creado recursos de apoyo a las familias, llegando incluso a sustituirlas en su función cuando no pueden o no son capaces de cubrir las necesidades de los menores ni de procurarles un desarrollo integral.

Objetivos

- a. Reforzar la capacidad de la familia para hacer frente de manera satisfactoria a las diferentes fases de su ciclo vital.
- b. Mejorar la calidad de las relaciones familiares, incluyendo la relación conyugal, paterno - filial y fraternal.
- c. Mejorar la calidad de las relaciones de la familia con su entorno y reforzar los sistemas de apoyo social.
- d. Minimizar los factores de estrés que puedan influir negativamente en la familia y reforzar su capacidad para afrontar de manera eficaz los problemas.
- e. Intervenir en la estructura y dinámica relacional de la familia para conseguir que puedan asumir sus funciones primarias, educativas, informativas, afectivas y socializadoras, trabajando las relaciones interpersonales, comunicación, adaptación a la fase vital, roles y límites.
- f. Trabajar el nivel de competencia de los individuos (habilidades, conocimientos, autoestima, adaptación... etc.) para que puedan desarrollarse y adaptarse a su entorno.
- g. Preservar la integridad de la familia, especialmente en los casos de mayor riesgo para prevenir posibles situaciones de riesgo o desprotección, prestando especial dedicación a aquellos casos de violencia familiar.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Actuaciones que se han desarrollado

- Intervenir o realizar actuaciones de tipo preventivo con aquellas familias en las que se haya detectado problemas desde los servicios sociales municipales, o que estén en situación de riesgo, así como aquellas familias derivadas de la Sección de Protección a la Infancia.
- Apoyar al CEAS en la valoración de los menores en situación de riesgo y en el diseño del plan de intervención con la familia.
- Evaluaciones a los diferentes miembros de la familia, aplicando distintos tipos de escalas de medición.
- Asesoramiento de problemáticas relacionadas con los procesos de conflictividad familiar y situaciones que impliquen un riesgo de ruptura de la familia.
- Orientación técnica a la pareja en proceso de separación y divorcio para que este hecho tenga el menor coste psicológico para todos los miembros de la familia, especialmente para los hijos menores de edad.
- Prestar apoyo a las familias monoparental.
- Ayudarles en el cumplimiento de sus funciones para la superación de la situación de dificultad social en la que se encuentran de forma mayoritaria.
- Actuaciones de tipo preventivo con aquellas familias en las que se haya detectado situaciones de riesgo para los menores.
- Actuaciones de tipo preventivo con aquellas familias en las que se haya detectado violencia familiar en su seno, tanto física como psicológica.
- Asesoramiento a familias inmigrantes en situación de vulnerabilidad.
- Llevar un seguimiento de los menores en su contexto de referencia, en coordinación con sus diferentes sistemas sociales (colegio, centro de salud,... etc.).



Las intervenciones en protección de menores durante los últimos cuatro han sido:

AÑO	Exptes	Tutelas	Acog. Familiares Extensa	Acog. Familiares Ajena	Acog. Residenciales	Guardas con Fines Adoptivos	PIF	Población Menor de 18 años
2014	169	96	31	32	95	15	83	22837
2015	176	102	33	35	78	15	92	22569
2016	166	107	29	39	81	16	50	22417
2017	152	117	27	38	107	10	44	22307

Dentro de esta área las líneas de trabajo que se han llevado a cabo han sido:

2.7.1.- PAF (PROGRAMA DE APOYO A LAS FAMILIAS)

DEFINICIÓN

Es un programa de carácter educativo y psico-social cuya finalidad es orientar y apoyar a las familias con crisis de convivencia, a través de intervenciones psicológicas, educativas y sociales.

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?

- Análisis y valoración de las necesidades detectadas.
- Elaboración del plan de intervención con la familia y seguimiento.
- Sesiones educativas en su propio contexto familiar para abordar diferentes situaciones de mejora.
- Entrevistas psicológicas de orientación, apoyo, intervención o terapia.
- Intervenciones de carácter integral coordinadas con otros profesionales y sistemas implicados.



DESTINATARIOS

- A todas las personas o familias con crisis de convivencia y relación entre sus miembros.
- Familias con niños/ as en situación de riesgo y desamparo.
- Familias desfavorecidas o en situación de riesgo.
- Familias monoparentales con algún tipo de discapacidad.
- Embarazos de alto riesgo social.
- Familias en cuyo seno de produce violencia familiar.
- Problemáticas de conflictividad familiar y/ o situaciones de separación o divorcio.

Durante este periodo el número de atención de familias atendidas.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (NUMERO DE FAMILIAS)	2014	2015	2016	2017	2018
	82	107	87	106	-

2.7.2.- PROGRAMA "EDUCAR EN FAMILIA"

DEFINICIÓN

Es un programa dirigido a grupos de padres y madres, y cuya finalidad es desarrollar habilidades y conocimientos en los progenitores para una adecuada educación.

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?

Se mantienen reuniones semanales dirigidas por profesionales expertos, donde, en grupo, los padres y madres reflexionan, toman conciencia de sus prácticas educativas y analizan las consecuencias que éstas tienen para, así, poder mejorar ciertas conductas y actitudes en la educación y desarrollo de sus hijos.



Se analizan, entre otros, temas sobre la organización de la vida cotidiana, los problemas de desarrollo y la comunicación en la familia, que conduzcan a tener niños y niñas bien tratados en sus hogares.

DESTINATARIOS

A las familias con hijos e hijas menores de edad que deseen profundizar conjuntamente con otros padres y madres en la tarea de educación.

	2014	2015	2016	2017
NUMERO DE FAMILIAS	20	18	16	No hubo programa

2.7.3.- PIF (PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR)

DEFINICIÓN

Actuación con carácter preventivo, en familias que presentan graves disfunciones en los hábitos y estilos educativos de la atención a menores.

DESTINATARIOS

Familias que tienen abierto expediente en la Sección de Protección a la Infancia de la Junta de Castilla y León, que se incluyan en alguno de los perfiles siguientes:

- Familias que presenten algún tipo de disfunción en los hábitos educativos y en la atención a menores a su cargo (abandono, maltrato...) donde no sea precisa la separación del menor del domicilio familiar.
- Familias en las que se hayan tomado medidas de separación del menor, donde se precise algún tipo de intervención que facilite la vuelta al domicilio familiar.

	2014	2015	2016	2017
NUMERO DE FAMILIAS	83	92	50	44



2.7.4.- PROGRAMA RED CENTINELA

La red de Protección a las Familias es un programa puesto en marcha en el año 2013, promovido por la Junta de Castilla y León, y cuenta con colaboración del Ayuntamiento de Palencia y entidades como Cruz Roja, Cáritas y el Banco de Alimentos.

Cuando el ciudadano o las familias se encuentran en exclusión social, tan solo es necesario que llamen al 012 acudir a los CEAS o entidades que están incluidas en la red. Se valora la situación por los técnicos.

La Red garantiza a las familias la provisión de productos básicos de primera necesidad y en especial a los menores de edad, de forma normalizada y no estigmatizante.

Objetivo

Proteger el derecho de las personas a mantener su vivienda a través de medidas extraordinarias de protección.

Mejorar la empleabilidad de las personas y familias afectadas por la crisis para favorecer su inclusión social

La Red de Centinela Infantil, mecanismo específico para el caso de menores de edad, intensifica su labor de detección en los meses previos a los períodos vacacionales de los escolares y se pone en contacto con los centros educativos para que notifiquen cualquier situación que pueda de notar la existencia de menores con problemas para alimentarse una vez que se cierra los comedores escolares

Año 2015	Año 2016	Año 2017
Marzo/Mayo 1 caso	Enero/Abril 0 casos	Enero/Abril 0 casos
Junio/Septiembre 0 casos	Mayo/Agosto 5 casos - 1 familia	Mayo/Agosto 2 casos - 1 familia
Octubre/Diciembre 3 casos - 2 familias	Septiembre/Diciembre 12 casos - 4 familias	Septiembre/Diciembre 1 caso



2.7.5.- APOYO ESCOLAR Y AULAS DE VERANO

Es uno de los programas más antiguos y con un mayor éxito que realiza el Ayuntamiento de Palencia desde la programación de sus centros sociales. Sus inicios se remontan a 1980. Se desarrollan en los 10 centros sociales de la capital, normalmente captados por los profesionales de los CEAS y de los Equipos de Intervención Familiar entre familias con dificultades económicas o de atención a sus menores.

Como novedad, por las necesidades planteadas por muchas familias durante este periodo se ha apoyado también a los menores durante periodo vacacional de verano, reforzando sus habilidades y hábitos de estudio. Durante estos cuatro años se ha atendido alrededor de 550 menores. Los gastos han sido mayoritariamente del personal especializado funcionario del Ayuntamiento d Palencia.

2.7.6.- DIA 15 MAYO DIA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS

La familia se trata de la unión de personas que comparten un proyecto social de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existiendo un compromiso personal entre sus miembros y estableciendo intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Las formas de organización familiar han sufrido cambios históricos importantes, en un par de décadas la familia española ha conocido una serie de trasformaciones de gran magnitud. Estas trasformaciones afectan no sólo a los aspectos demográficos sino también a las formas de organización familiar: disminución del número de hogares multifamiliares, aparición del divorcio y de las familias reconstituidas, incremento de las familias monoparentales y de las uniones consensuales no matrimoniales.

La celebración anual del Día Internacional de las Familias, instituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, refleja la importancia que la comunidad internacional le confiere a la familia como unidad básica de la sociedad, así como su preocupación por la situación de las familias en todo el mundo.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Igualmente, el Ayuntamiento de Palencia, manifiesta su actuación a favor de la familia promoviendo formas de apoyo al buen ejercicio de las responsabilidades parentales; por eso la Concejalía de Familia se vuelca de lleno en el tema de la **prevención y promoción** de la familia.

Objetivo

- Aumentar grado de concienciación acerca de los temas relacionados con la familia y fomentar lazos familiares.

Esta es una actividad desarrollada **por y para** las familias, con un carácter dinámico, lúdico y participativo: juegos, talleres, hinchables, ludoteca...etc.





Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA**

MEMORIA



Programación 2017	Lugar de Desarrollo	Áreas Municipales Implicadas	Otras Entidades Participantes
Juegos en Familia y Juegos de Animación	Plaza San Pablo	Concejalía de la Juventud e Infancia	ANKUS S.L.
Gimkana en el Sotillo	Parque del Sotillo	Concejalía de la Juventud e Infancia	Grupo Scout Tres Mares
Juegos para Grandes y Pequeños	Plaza San Miguel	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout San Miguel
Taller Scrapbooking	Plaza Mayor	Concejalía de la Juventud e Infancia	U.P.P.
Talleres Musicales	Plaza Mayor	Concejalía de la Juventud e Infancia	Escuela Taller de Rock
Bailes y Juegos en Familia	Pabellón colegio Ave María	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asoc. Alto Voltaje
Percusión Tradicional para toda la Familia	Pabellón colegio Ave María	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asoc. Alto Voltaje
Zuma en Familia	Pabellón colegio Ave María	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asoc. Alto Voltaje
Mercado y Animación Infantil 19,20 y 21	Plaza San Pablo	Concejalía de la Juventud e Infancia	Amanecer Eventos
Fiesta en Familia	Locales parroquia “San Ignacio y Santa Inés”	Concejalía de la Juventud e Infancia	Asociación Pandillas
Charla formativa: ¿están tus hijos seguros en internet?	Auditorio LECRAC	Concejalía de la Juventud e Infancia	Kernel Panic
Gimkana	Parque del Salón Isabel II	Concejalía de la Juventud e Infancia	Scout Bº del Carmen



2.7.8.- NAVIDAD EN FAMILIA

La familia cambia, pero La navidad parece inmutable. Es un momento muy esperado por los niños y toda la familia aprovecha las fiestas para reunirse y celebrar juntos la navidad.

La importancia de que los niños compartan la navidad en familia no radica en el hecho de recibir regalos. Es una época en la que los más pequeños esperan recibir muestras de cariño y afecto y compartir momentos inolvidables con sus seres queridos. La celebración navideña es una oportunidad para que los niños afiancen su identidad estima y valía. Y es una ocasión extraordinaria para que tengan los adultos para demostrar no solo con objetos materiales, sino afectivos, que tan importante es el pequeño para ellos.

En época de Navidad los niños se ven bombardeados vayan donde vayan con las “últimas novedades del mercado” y ofertas realmente tentadoras para ellos. Es un buen momento para realizar actividades en familia que suelen quedar grabadas a fuego en la memoria de nuestros hijos y en la construcción de sus valores como personas y futuros padres también.

Objetivos

- Lograr la implicación y participación familiar.
- Desarrollar la parentalidad positiva.
- Transmitir el espíritu navideño a través de juegos y actividades en familia.
- Reforzar la convivencia en y con la familia.

En el año 2017, la programación se desarrolló en la Plaza de la Inmaculada donde se instaló la Zona Navideña, compuesta por:

- Tobogán Gigante de Trineos Neumáticos
- Carpa de 250 metros cuadrados para el desarrollo de actividades infantiles y familiares
- Belén luminoso LED 3D de gran formato
- Proyección de luces navideñas estroboscópicas en la fachada de la Catedral (18 a 22 horas)



2.8.- PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Los niños y jóvenes son los actores principales en nuestra sociedad y lo serán de forma activa en un futuro. Por lo tanto, debemos tratar de cultivar en ellos valores sólidos y buenas costumbres, que les permitan **construir una** clara identidad de quiénes son y qué pueden aportar a la sociedad.

El arte es un medio a través del cual los niños y jóvenes van a poder desarrollarse, encontrarse a sí mismos y sensibilizarlos con el mundo. No obstante, falta impulsar el interés hacia el arte y sus distintas disciplinas en los jóvenes y niños, ya que existen muchos distractores hoy en día y pueden hacer que se desvíen.

El arte en la vida de los jóvenes y niños puede cumplir la función de terapia. Los jóvenes viven con angustias y preocupaciones, pero pueden encontrar en éste una salida que les permitirá enfrentar situaciones como las adicciones o violencia.

Siendo el arte y la cultura un modo de expresión muy amplio, nuestra juventud puede elegir la disciplina artística que más le agrade.

El arte y la cultura en sus diferentes expresiones ayudan a los jóvenes no sólo a alejarlos de las malas influencias, sino también a desarrollar sus talentos. Las artes marciales son una disciplina que jóvenes y niños pueden practicar como una alternativa de cultura, valores, filosofía, información y también el desarrollo de habilidades.

Las actividades que lleva a cabo el Ayuntamiento de Palencia dirigido a los más y teniendo en cuenta a el papel de las familias:

2.8.1.- RUTA DE LA LUZ (DESDE EL AÑO 2017 RUTAS DE LAS LUCES)

El Ayuntamiento de Palencia a través de la Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas, programa para el periodo estival las Rutas de las Luces.

Todos estos programas están teatralizados para poder llegar a todos los ciudadanos de forma que sea atractiva. Sugiere un recorrido por la parte más histórica de la ciudad con animación e historias con sus personajes.



Objetivos

- Mostrar y conocer el patrimonio de nuestra ciudad, potenciada por la iluminación nocturna.
- Dar a conocer a todos la historia de Palencia.

ACTIVIDADES:

- RUTA LUZ DE CUENTO es la primera de las rutas teatralizadas dirigida a los más pequeños. A través de cuentos y de forma lúdica para que conozca la ciudad de Palencia.
- RUTA LUZA Y SABOR, pretende aunar cultura y turismo con gastronomía y ocio. Con esta iniciativa se pretende dar a conocer los monumentos y personajes de haciendo un recorrido por aquellos lugares más emblemáticos.
- “PALENCIA SUS MONUMENTOS Y PERSONAJES”
- PALENCIA HISTÓTICA Y MODERNISTA.VICTORIO MACHO

2.8.2.- BIBLIOTECA MUNICIPALES Y LAS BIBLIOTECAS DE VERANO

La lectura es una actividad que desarrolla las aptitudes intelectuales del individuo, permitiéndole ser autodidacta, investigando, analizando y reestructurando la información adquirida a través del texto.

Por otro lado, la infancia es la etapa ideal para formar y fomentar el hábito lector como una herramienta que mejorará la calidad de vida de los niños, formándolos no solo como lectores, sino futuros promotores de lectura.

La enseñanza de la formación lectora comienza en las aulas y en la vida diaria, en cuya actividad está inmersa la responsabilidad de los docentes como principales formadores y guiaadores, encargados de la enseñanza del alfabeto y por ende de la lectura, orientando a los individuos al correcto desempeño de la misma. Los padres de familia en su papel de motivadores al acercamiento de la lectura, encargados junto con la sociedad, de sugerir, inmiscuir y generar el buen hábito lector, disgregando cualquier elemento nocivo distractor que interfiera con la sana formación lectora. Y la biblioteca, por ser el órgano más importante dinámico y funcional que proporciona la información a través de sus recursos disponibles.



Objetivo

- Fomentar y reforzar el hábito lector mediante la orientación y establecimiento de planes y actividades específicas que fomentan y refuerzan la enseñanza y formación de la lectora.

El Ayuntamiento de Palencia a lo largo de estos años ha dado un impulso querido a las Bibliotecas Municipales dotándoles de una nueva imagen, Los centros dependientes del Consistorio, Miguel de Unamuno, San Telmo y Sala Infantil del LECRAC, cuentan en la actualidad con unos fondos bibliográficos que rondan los 35.000 volúmenes, los cuales han sido prestados en más de 14.000 ocasiones durante el año 2017.

Dentro de las bibliotecas se suman las actividades de animación a la lectura y cuentacuentos que, centrados en el ámbito escolar, se han realizado, con una participación que supera los 2.000 usuarios con el objetivo de fomentar este buen hábito desde edades tempranas.

Día 20 de marzo es el Día de la Narración Oral

Finalmente, con motivo de la celebración del Día del Libro, el Ayuntamiento de Palencia, programa varias actividades en las diferentes bibliotecas de la ciudad.

- Biblioteca de Miguel de Unamuno una sesión de hora y 'Titiribaile', en la que tanto niños (a partir de 8 años) como mayores van a disfrutar de una historia contada y además aprenderán distintas técnicas de la narración oral a través de dinámicas y juegos.
- Biblioteca Miguel de Unamuno acoge visitas de colegios, en las que 'Alambique' se ha ofrecido una sesión de cuentacuentos a los diferentes centros escolares teniendo una participación de alrededor de unos 500 escolares.
- En la sala infantil de LECRAC, a cargo de Kolumelah, representación 'Los Cuentos Viajeros' a partir de las 18:00 horas, dirigida a niños de entre 3 y 8 años.
- Biblioteca San Telmo, Titiribaile representa 'La Vuelta al Día en 80 Mundos', a las 18:00 horas y también para público familiar.



Bibliotecas de Verano

Hay que hacer mención aparte merecen las bibliotecas de verano, abiertas en Los Vacceos, Huerta de Guadián, Carcavilla y Paseo del Otero desde junio hasta agosto, las cuáles han experimentado un importante salto tanto cualitativo como cuantitativo desde que se pusieran en marcha los denominados '**Parquecuentos**' o talleres de animación de lunes a viernes, esta iniciativa ha logrado concitar el interés de más de 1.600 niños y que los propios padres, demandando al Ayuntamiento de Palencia su ampliación hasta el inicio del curso escolar.

2.8.3.- EL PRINCIPAL CHUPETE

Es una de las que mejores propuestas que el Ayuntamiento de Palencia ofrece para los más pequeños de la ciudad Palentina.

El "Principal Chupete" está lleno de **emociones, sensaciones y actividades exclusivas para los bebés**. A través del mundo teatral, los niños van a contactar y conectar con ese **universo de sentimientos** que, a través del arte, se ponen de manifiesto. Siendo estas herramientas eficaces y necesarias para que crezcan llenos de sensibilidad y, también, criterio.

Los bebés van a ser los perfectos espectadores para un festival donde **la poesía, el teatro, la música y las experiencias sensoriales** son las protagonistas.

Esta iniciativa que lleva a cabo El Ayuntamiento de Palencia para los más pequeños de la ciudad ofrece una experiencia única para que los bebés compartan un espacio lleno de **arte y emoción** con sus papás y también con otros bebés.

Se trata de espectáculos breves, entre 30 y 40 minutos, indicados para niños de edades comprendidas entre 5 meses a 6 años. Una propuesta maravillosa para participar, de forma activa y creativa, en el desarrollo de nuestro hijo.

Al hilo de la Información Cultural que se ofrece en la ciudad de Palencia, aparece la Agenda Cultura de carácter mensual, con toda la información que puede interesar a jóvenes y familias. La agenda se denomina: **¿Dónde vamos hoy?**



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



Programación

Año 2014

15 de febrero: "Besos" Teloncillo Teatro

22 de marzo: "la mar de cuentos" Compañía Susi Lillo

26 de abril "nidos" por Teloncillo Teatro



Año 2015

7 de marzo: "En el jardín" Teatro Paraíso

11 de abril: Almazuela (bajo las sábanas) Compañía Roberto G. Alonso

9 de mayo: "Apareció" por "Tyl Tyl"

23 de mayo: "Afuera es un lugar" por Arena en los bolsillos

Año 2016

27 de febrero: JOP por "Tyl Tyl"

5 de marzo: "Patim, Patam, Patom" por Pai

9 de abril: "Lana de luna" por Ñas Teatro

16 de abril: Olas compañía Teloncillo

21 de mayo: Río de Luna por la compañía Da.Te. Danza



2.9.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIÓN CON NIÑOS /AS DE OTRAS REALIDADES SOCIOCULTURALES

El Ayuntamiento de Palencia convoca anualmente dos tipos de ayudas económicas para el desarrollo de programas de cooperación internacional:

- **COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO:** anualmente son unas 23 asociaciones y ONGS subvencionadas, de las cuales unos 12 proyectos están dirigidos específicamente a intervenciones con infancia.

En la convocatoria anual se recogen **como prioridades sociales:**

- **La infancia**, con especial atención a la erradicación de la explotación infantil, a los menores que se encuentren fuera del sistema escolar, los niños de la calle o aquellos que padezcan discapacidades
- **La población juvenil** excluida del sistema educativo y del mercado de trabajo.

Se considerarán prioridades sectoriales las intervenciones dirigidas a cubrir necesidades fundamentales de la población destinataria, en **especial los servicios colectivos de carácter básico**, y que contemplen los siguientes aspectos:

- Servicios colectivos de carácter básico: Educación.
- Servicios colectivos de carácter básico: Salud
- Servicios colectivos de carácter básico: acceso al agua potable y saneamiento básico.
- Servicios colectivos de carácter básico: Habitabilidad básica y vivienda digna
- Soberanía alimentaria, desarrollo agrario y crecimiento económico.
- Gobernabilidad democrática.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



- Protección de los derechos humanos, prevención de conflictos y construcción de la paz.
 - Fortalecimiento del papel de la mujer como agente de desarrollo.
 - Protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático
 - Cultura y protección de los derechos de los pueblos indígenas
-
- **ACOGIMIENTOS TEMPORALES DE MENORES EXTRANJEROS.**

Existen en la ciudad tres asociaciones con una intensa actividad en estas acciones de acogimientos temporales:

- Asociación benéfica Moscova.
- Asociación Palentina de Saharaüis.
- Asociación de Amigos del Pueblo Sahasahüi.

Además de estos programas el ayuntamiento realiza acciones formativas orientadas a la **sensibilización social** con el objetivo de promover la cooperación internacional, en la mayoría de los casos con contenidos transversales en el desarrollo de otras acciones:

PROGRAMAS	PRESUPUESTO
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	194.000 EUROS
ACOGIMIENTOS TEMPORALES	13.000 EUROS
AYUDA HUMANITARIA	6.000 EUROS



2.10.- PROTECCIÓN Y FORMACIÓN ANTE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE DEL USO RESPONSABLE DE LAS NUEVAS TIC

MENORES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación son una ventana al mundo, representan una oportunidad de aprendizaje e innovación, pero también pueden suponer un riesgo para el desarrollo de comportamientos inadecuados. Esto hace que tengamos que elaborar pautas educativas y diseñar estrategias que potencien sus características positivas y disminuyan sus dimensiones negativas.

Como muestran las estadísticas del I.N.E. sobre el uso de las nuevas tecnologías, en los últimos años la aparición de los móviles y sobre todo la generalización del uso de los "smartphone" con acceso a Internet, cámara de foto y video, ha creado aún más alarma, antes el acceso a la red era "limitado" al uso del ordenador y en la mayoría de los casos en el hogar, hoy en día, como se ve en las gráficas, 3 de cada 4 niños entre los 11 y los 13 años, ya poseen teléfono móvil, en la mayoría de los casos teléfonos con capacidades multimedia y acceso a Internet, ya que aunque muchos padres no les faciliten tarifa de datos, pueden acceder desde cualquiera de la infinidad de puntos de acceso Wi-Fi libres que existen.

Estas edades coinciden con el cambio de etapa educativa de primaria a secundaria y todos los retos, tanto sociales como personales que el camino de la adolescencia conlleva.

Utilizadas adecuadamente, las nuevas tecnologías son unas herramientas extraordinarias para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo, pero también entrañan muchos riesgos, como pueden ser:

- el acceso a información inadecuada, falsa o maliciosa.
- la intimidación o acoso personal.
- Exposición pública de información personal.
- la dependencia de su uso.

Es necesario el desarrollo de acciones educativas dirigidas a los jóvenes y a sus progenitores para potenciar su correcto uso.



2.10.1.- TALLER DE PREVENCIÓN DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Desde la Concejalía de Infancia y Juventud se ha creado este programa donde se ha considerado apropiada la intervención con el alumnado en 5º o 6º de primaria, porque son las edades en las que, por estadística, más crece el uso del móvil y por consiguiente la individualización del acceso a Internet, aunque se deberían ir dando ciertas pautas desde la escuela y la familia para su uso, desde el momento en que los niños empiecen a utilizar cualquiera de estas NNTT.

En lo que respecta a la formación para padres, la actividad no va dirigida para los que tengan hijos de una determinada edad, se considera que es un taller para que los padres conozcan un poco como usan los jóvenes las nuevas tecnologías, hacerles conscientes de los riesgos que estas pueden acarrear y dar unas pautas educativas mínimas que puedan seguir. Cualquier progenitor con pocos o ningún conocimiento sobre nuevas tecnologías sería el usuario ideal para este taller.

Objetivo General

- Reconocer las ventajas de las nuevas tecnologías, informar sobre sus riesgos y fomentar la adquisición de conductas adecuadas dirigidas a evitar un uso incorrecto.

Objetivos Específicos

- Dar pautas para un uso correcto de Internet.
- Reconocer cuales son los principales riesgos de las NNTT y saber evitarlos.
- Enseñar a usar y configurar las redes sociales para proteger nuestra privacidad.
- Informar sobre los factores de riesgo y los factores de protección.

Metodología y contenidos

La actividad se realiza a través de un lenguaje sencillo, un estilo cercano y un enfoque muy práctico, dirigida a jóvenes de 5º o 6º de primaria, se utilizan medios audiovisuales e imágenes reales que puedan asociar a su uso cotidiano de las NNTT para que se sientan más identificados, se abordan los riesgos de Internet y otros nuevos sistemas de comunicación, facilitando el conocimiento de los potenciales peligros (acceso a contenidos nocivos, contacto con extraños, timos, pérdida de privacidad, ciberbullying, etc.) y favorezca el establecimiento de medidas protectoras.



La intervención es realizada en coordinación con los docentes de los centros escolares, siempre teniendo en cuenta las particularidades de cada grupo de alumnos.

Contenidos

- Que son y para que utilizamos las NNTT.
- Las nuevas tecnologías en nuestra sociedad.
- Beneficios y riesgos de las NNTT.
- Las relaciones con los otros por medio de las NNTT.
- Como proteger nuestra intimidad y confidencialidad.
- Las redes sociales, para que y como usarlas.
- NNTT herramientas útiles y divertidas, pero no imprescindibles.

Actividad para madres y padres: "Nuevas Tecnologías, nuevos retos educativos"

La actividad se completa con un taller informativo/formativo para los padres o tutores de los niños/as y jóvenes ya que como muestran las estadísticas casi el 90% del acceso a Internet se hace de los propios hogares y ha de ser la familia el principal valedor en su correcto uso. También es la familia la que proporciona al menor los aparatos necesarios para un acceso a Internet libre e incontrolado como puede ser el móvil, desconociendo en muchos casos el funcionamiento de estos medios tecnológicos, a que tipo de información pueden acceder con ellos, el uso real que hacen de los mismos, y a los problemas reales a los que un mal uso le puede llevar.

Las nuevas tecnologías son muy útiles siempre que se haga un uso adecuado de las mismas, el proporcionar la herramienta y no educar para su uso o hacer un seguimiento adecuado del mismo, esta generando actualmente grandes problemas entre nuestros jóvenes.

Se trabajan los siguientes temas:

- Que son las NNTT y el alcance que tienen
- Que NNTT usan los jóvenes y como (Móviles, Internet y Videojuegos)
- El Móvil ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? Y ¿Para qué?
- Qué medidas podemos tomar ante el uso de las NNTT



Ayuntamiento de Palencia

**SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA
MEMORIA**



En el Taller de Prevención del uso de nuevas Tecnologías realizado este curso 2013/2014, han participado 5 colegios de la capital con un total de 175 niños/as de 6º de Primaria, además de los padres y profesores.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



2.11.- OPTIMIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La coordinación entre todos los servicios municipales que intervienen directa o indirectamente sobre la población infantil es llevada por el Equipo de Gobierno de la actual Corporación, no obstante, son tres las unidades administrativas sobre las que recae más el peso de la coordinación y circulación de la información: la Concejalía de Juventud e Infancia, la Concejalía de Mujer e Igualdad y la Sección coordinadora de CEAS. Sección de programa específicos.

En cuanto a la coordinación interadministrativa, el Ayuntamiento de Palencia se mantiene presente y activo en las Comisiones Provincial y Regional de Infancia de la Gerencia de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma, así como en los Consejos Escolares de los Centros Educativos y en la Comisión de Absentismo junto con la Dirección Provincial de Educación de Palencia y Comisión de Educación referente a las escuelas de Educación Infantil (de 0 a 3 años).

Así mismo, el Equipo Asesor de personas expertas en necesidades de la infancia constituido tras la aprobación del Plan Municipal ha seguido el desarrollo del Plan Municipal de Infancia como equipo asesor del mismo.



3.- EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL TRABAJO

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen los mismos derechos que cualquier otro ser humano y, además, algunos derechos adicionales establecidos en la **Convención de Derechos del Niño (ONU; 1989)** para garantizar su protección y su desarrollo durante el comienzo de la vida.

Con la realización de esta Memoria de actividades a favor de la infancia y la adolescencia se ha pretendido recoger todas aquellas actividades desarrolladas en los últimos años en la ciudad de Palencia.

Las actuaciones recogidas traducen la apuesta municipal para potenciar la participación como una herramienta de empoderamiento, incluyendo e integrando a niños/as y adolescentes en la vida pública del municipio.

En cuanto a las actuaciones realizadas desde las diferentes concejalías del Ayuntamiento, por iniciativa propia o en colaboración con el tejido asociativo y los centros educativos se puede concluir que la cantidad y variedad de programas, actuaciones y actividades recogidas en esta Memoria evidencian el compromiso y el trabajo colaborativo que mantenemos desde hace años, entre todos los agentes sociales y políticos de nuestra ciudad.

EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO realizado, para valorar hasta qué punto se han conseguido los objetivos buscados. Deben incorporarse, en la medida de lo posible, datos cuantitativos y cualitativos. Explicitarse el procedimiento de evaluación que se ha seguido.

La evaluación del Plan se fundamenta en los postulados de la calidad total: calidad de los productos + control de la eficacia sobre los procesos + satisfacción de los agentes implicados en: el desarrollo, en los productos realizaciones, de los receptores directos e indirectos.

Se ha evaluado desde la propia Sección de infancia y desde el Comité de Expertos, Comisión de infancia. Se han evaluado los recursos humanos, materiales, la organización y funcionamiento. No solamente hemos valorados el número de actividades sino de programas y destinatarios. Hemos utilizado diversos cuestionarios, grupos de trabajo y análisis documental. La satisfacción personal y el Impacto social.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA



Se han tomado en cuenta entre otros:

- Indicadores de cultura, ocio y tiempo libre
- Indicadores de cooperación en cuanto al destino de recursos a cooperación.
- Indicadores de familia sobre programas específicos de formación de padres y madres, recursos y servicios sea tención al primera infancia o programas y servicios conciliación vida personal y familiar.
- Indicadores de participación infantil, sobre la presencia de niños y niñas en órganos consultivos y decisorios.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA **MEMORIA**



- Indicadores de sostenibilidad ambiental, numero de jardines, guarderías, centros educativos, vigilancia policial, etc... Al mismo tiempo, se cree necesario el procurar que los niños/as y adolescentes participen en su diseño, disfrute y posterior evaluación, mejorando ampliamente y en el futuro respecto al compromiso en nuestras planificaciones de participación activa de la Población infantojuvenil en los diseños de las políticas municipales, considerando su voz como una aportación fundamental de los nuevos enfoques futuros.
- Se concluye diciendo que nuestra prioridad en la ciudad de Palencia es la de tener en cuenta la protección de los niños y adolescentes, por ser nuestro mayor y mejor recurso, por ser quienes dentro de unos años tendrán la responsabilidad de diseñar y ejecutar políticas públicas y, por supuesto, por ser uno de los colectivos más vulnerables que pueda existir.
- Es firme nuestro compromiso al respecto y nuestra apuesta por incluir a la “infancia en todas las políticas”, siempre desde el respeto, la tolerancia y la libertad. Para ello, es necesario escuchar, discutir, opinar, acordar, coordinar y llevar a cabo actuaciones con un único objetivo común, que es la protección y el bienestar de los niños y niñas y de los adolescentes, porque “un pueblo en cuyas calles pueden vivir y disfrutar los niños de forma segura, puede vivir todo el mundo”.



Ayuntamiento de Palencia

SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA
MEMORIA



ANEXOS
INDICADORES

Página 105





SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

1.- AREA DE SENSIBILIZACION, PROMOCIÓN Y PARTICIPACION

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
1.1.- Fomentar la sensibilidad social sobre los derechos de la infancia la sociedad	Impulsar campañas y acciones de sensibilización sobre los derechos de la infancia y la adolescencia, dirigidos a la población general y a los colectivos que trabajan con la infancia.	<ul style="list-style-type: none"> - N° de programas implementados - N° de menores participantes - N° de progenitores participantes 	
1.2.- Reforzar actividades y programas vinculados a valores de tolerancia, igualdad, integración de la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la competencia de los padres en educación en valores - Elaboración y desarrollo de programas y actividades homologadas para las escuelas municipales infantiles. - Medida: Potenciar los programas educativos que fomenten la ruptura de los estereotipos de género. - Apoyar la participación de los niños y niñas en las celebraciones específicas: el Día internacional de la mujer y el Día contra la violencia de género. - Formación a los niños y niñas en identificación y salidas de actuación en situaciones de violencia de género, maltrato, acoso escolar, uso de las nuevas tecnologías. - Impulsar actuaciones para la eliminación de cualquier discriminación por razón de nacimiento, origen nacional, étnico o social, raza, color, sexo, idioma, religión o creencias, opinión discapacidad física o psíquica, o cualesquiera otras condiciones de índole personal, social o económica de los menores, sus familias o tutores. - Desarrollo de programas que incidan que fomenten el conocimiento de otras culturas, realidades fomentando la sensibilidad ante la situación de los menores en el mundo. - Reforzar los proyectos que se dirijan a mejorar las condiciones de la infancia del tercer mundo o en vías de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de programas, actuaciones, recursos implementados - N° de menores participantes - N° de progenitores participantes 	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

1.- AREA DE SENSIBILIZACION, PROMOCIÓN Y PARTICIPACION

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
1.3.- Asegurar el principio básico de reconocimiento de la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para participar activamente en la sociedad	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar las asociaciones infanto juveniles, fundaciones y otras formas de organización de los menores.- Implicar a los menores de mayor edad en las programaciones y actividades de los más pequeños, funcionando como mediadores de aprendizaje.- Respaldar la participación de los menores en actividades de voluntariado.- Facilitar la expresión de sus intereses y opiniones, la recepción de sus demandas y la canalización de sus propuestas.- Reforzar la participación de los menores a través del Consejo Infantil municipal o Crear un libro viajero.	<ul style="list-style-type: none">- Incremento de Nº de asociaciones- Nº de sesiones del Consejo- Nº de propuestas del Buzón de Infancia	
1.4.- Promover la integración de las personas y de la familia en la comunidad	<ul style="list-style-type: none">- Lograr que la familia conozca las actividades, servicios y recursos existentes en la comunidad. o Lograr que la familia valore positivamente la red de apoyo social.- Incentivar actitudes de respeto en las relaciones familia-comunidad- Desarrollo de programas que incidan que fomenten el conocimiento de otras culturas, realidades fomentando la sensibilidad ante la situación de los menores en el mundo.- Reforzar los proyectos que se dirijan a mejorar las condiciones de la infancia del tercer mundo o en vías de desarrollo	<ul style="list-style-type: none">- Visitas a la web municipal- Nº de familias participantes en las diferentes programaciones- Nº de programas- Nº de progenitores participantes	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

2.- AREA DE APOYO A LA FAMILIA

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
2.1.- Promover el ejercicio positivo de las responsabilidades familiares poyando la parentalidad positiva y la participación de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a las familias en la reducción de situaciones de estrés y/o factores de riesgo para evitar que afecten a la atención de sus hijos/as. - Programas de sensibilización y formación en el uso de competencias parentales de crianza y educación positivas, con vínculos afectivos adecuados en un entorno estructurado y libre de violencia. Con el correcto estímulo, reconocimiento y apoyo. - Elaborar y difundir material didáctico para familias - Llevar a cabo proyectos y servicios que ayuden al desarrollo de los menores y sus familias. - Impulsar la revisión y adecuación de las características y horarios de los diferentes servicios municipales a las necesidades de los niños y sus familias. - Apoyo a la creación de Escuelas de Padres y servicios de atención a familias. - Reforzar a las comunidades para que presten los servicios adecuados a las familias. - Celebrar el "Día de la infancia" y "Día de las familias" 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº programas de formación - Nº programas de sensibilización - Nº Actividades y tipos - Nº y tipo de servicios - Nº de folletos y otros soportes - Nº de participantes 	
2.2.- Promover actitudes, valores y patrones sociales en pro de la familia y de los derechos de la infancia	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de campañas de sensibilización y promoción de la imagen positiva de la familia. - Difusión a través de folletos y las nuevas tecnologías de la información de las acciones, servicios y programas municipales dirigidos a la familia. - Reconocimiento público de la ciudad de Palencia a la iniciativa social y a firmas y establecimientos comerciales que ofrezcan espacios, servicios y ofertas especiales a la infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº Campañas - Nº folletos - Nº Participantes - Nº visitas web 	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

2.- AREA DE APOYO A LA FAMILIA

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
2.3.- Mejora de los espacios físicos de atención al menor	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar el espacio adecuado para el trabajo de entrevistas e intervenciones con los niños, niñas y adolescentes en los espacios del Ayuntamiento de Palencia.- Habilitar y adaptar espacios para la lactancia materna y cambio en las dependencias municipales.	<ul style="list-style-type: none">- Nuevos espacios y tipos- N° de usuarios/as Tasa de ocupación	
2.4.- Reforzar acciones dirigidas a la información y formación de las familias, con especial atención a la crianza y educación de los hijos	<ul style="list-style-type: none">- Impulso de programas destinados prioritariamente a papas y mamas con menores entre 0-3 años" para favorecer el apego y la relación familiar.- Impulso a los programas de atención a adolescentes y sus familias incidiendo en los factores que aumentan la vulnerabilidad al riesgo o conflicto social.- Desarrollo de programas específicos de formación afectivo-sexual para madres y padres.- Desarrollo de una campaña de información y sensibilización sobre las necesidades actuales de la infancia y la adolescencia desde la óptica de sus derechos y obligaciones, con la implicación de las diferentes asociaciones juveniles de la ciudad.- Concienciación a los medios de comunicación para que difundan una imagen positiva y actualizada de la infancia y la adolescencia a través de acuerdos de colaboración.- Desarrollar un programa de apoyo o respiro familiar destinado a los abuelos que ayuden en las tareas de educar a los nietos. que ofrezcan espacios, servicios y ofertas especiales a la infancia.	<ul style="list-style-type: none">- N° Campañas- N° folletos Participantes- N° asociaciones- N° de medios de Comunicación que participan en la consecución de los objetivos- N° de programas	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

2.- AREA DE APOYO A LA FAMILIA

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
2.5.- Favorecer la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de proyectos municipales que ayuden a la conciliación- Promover la participación y corresponsabilidad de los hijos en las tareas domésticas, con independencia de su sexo y en relación a su edad.	<ul style="list-style-type: none">- N° Campañas- N° de programas	
2.6.- Garantizar a los menores el pleno desarrollo y autonomía como personas, y su integración definitiva, segura y estable en los grupos naturales de convivencia, creando las condiciones básicas suficientes que posibiliten su participación normalizada en los distintos ámbitos de la vida	<ul style="list-style-type: none">- Continuar con el programa de apoyo a la familia con respuesta preferente a los niños niñas separados de su familia y en edades más tempranas.- Sistematizar en la valoración de las familias los factores de riesgo y las edades de los menores.- Mejora de la coordinación y unificación de criterios en la atención temprana entre Educación, Salud y Servicios Sociales.- Continuar con el programa "ayúdame a ayudarles" dirigido a víctimas de violencia de género y menores a cargo.- Desarrollar un manual de intervención dirigido a víctimas de violencia de género y menores a cargo mediante la elaboración de una guía de apoyo.- Impulsar la evaluación sobre los resultados y efectos de los programas efectuados.- Actualizar, reforzar y crear, en su caso, los programas e intervenciones disponibles para responder a las nuevas necesidades emergentes en infancia y familia.	<ul style="list-style-type: none">- N° de familias atendidas- N° de menores participantes- N° de reuniones de coordinación n° de folletos y manuales divulgativos.- N° de evaluaciones e informes efectuados	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

2.- AREA DE APOYO A LA FAMILIA

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
2.7.- Garantizar una atención integral a los menores dependientes de víctimas de violencia de género	<ul style="list-style-type: none">- Continuar con la reestructuración del conjunto de recursos de atención a mujeres víctimas de violencia de género o en desamparo y a los menores a su cargo bajo una gestión unificada basada en principios de calidad.- Mejorar los equipamientos y mantenimiento de la casa de acogida municipal	<ul style="list-style-type: none">- Nuevos recursos creados- N° de mejoras en los establecimientos	
2.8.- Mejorar la coordinación de actuaciones con otros sistemas y servicios distintos ámbitos de la vida	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar el convenio existente con El centro residencial López Vicuña.- Coordinación con el sistema educativo.- Coordinación con el sistema de salud.- Coordinación con las fuerzas de seguridad.- Coordinación con el sistema judicial	<ul style="list-style-type: none">- N° reuniones, llamadas, contactos on line etc	
2.9.- Ampliar la cobertura de ayudas con prestaciones	<ul style="list-style-type: none">- Facilitar el acceso a las actividades extraescolares, de ocio y tiempo libre y el asociacionismo juvenil como elementos claves de la inclusión de los niños.- Incrementar las exenciones y reducciones en los precios públicos de las distintas actividades y servicios municipales.	<ul style="list-style-type: none">- N° de menores beneficiarios- N° de actividades ofertadas	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

3.- AREA DE OCIO - CULTURA

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
3.1.- Favorecer la reserva y uso del tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una utilización del ocio familiar que fomente la participación de todos sus miembros y contribuya a mejorar su comunicación y su bienestar. - Desarrollo de programas de ocio dirigidos específicamente a las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> - N° de programas - N° menores - N° familias 	
3.2.- Facilitar información a las familias sobre las actividades de ocio y participación	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación en la en la página Web del Ayuntamiento de Palencia un apartado específico sobre los recursos recreativos, deportivos y culturales a su disposición en la ciudad. - Celebración del Día del Menor y de la Familia como espacio participativo con actividades lúdicas intergeneracionales e interculturales, fomentando valores no sexistas. - Promoción de los espacios para adolescentes donde se desarrolle actividades de ocio saludable durante los fines de semana y periodos vacacionales 	<ul style="list-style-type: none"> - N° visitas web - N° de programas N° menores 	
3.3.- Garantizar el derecho a la cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del Programa de Prevención y atención del absentismo mediante el refuerzo del seguimiento individual de los alumnos absentistas y su entorno familiar, así como de la coordinación entre los agentes implicados en su desarrollo. - Promover la cultura, el arte, la lectura, la literatura como otras formas factibles de diversión y programas dirigidos al fomento de la participación de los niños/as y adolescentes en la comunidad. - Potenciar el acceso de todos los niños y niñas a todos los bienes culturales: bibliotecas museos, monumentos etc. - Continuar promoviendo actividades que fomenten el interés en la población infantil y juvenil por la música, el cine... Garantizando el acceso a los mismos. - Mantener y potenciar la red de bibliotecas, centros y recursos destinado a la población infantil y juvenil. - Llevar a cabo intervenciones socioeducativas con la infancia y los más jóvenes en su entorno social a través de la educación de calle. - Garantizar que la oferta cultural y de ocio dedicada a la infancia sea variada y asequible, que cuente con la participación de los propios niños, prestando especial atención al colectivo con discapacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Datos desagregados por sexos - N° reuniones de la comisión de absentismo - N° participantes y que sea igualitaria entre sexos - N° visitas en los distintos programas desarrollados - N° de actuaciones de calle ofertadas 	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

4.- AREA DE SALUD Y DEPORTE

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
4.1.- Mejorar la salud de la infancia y adolescencia	<ul style="list-style-type: none">- Reforzar la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de trastornos alimentarios, para evitar la obesidad.- Lograr que los padres o cuidadores estén concienciados y motivados sobre la necesidad de mantener una adecuada higiene en los miembros de la familia en general y en los menores en particular.- Limitar el acceso de niños, niñas y adolescentes a medios, productos y actividades perjudiciales para su desarrollo integral.- Desarrollar hábitos y estilos de vida saludables, que favorezcan la reducción de los factores de riesgo.- Promover hábitos de vida saludable en la población infantil, familia y comunidad.- Se incorporarán medidas de prevención de embarazos no deseados, así como de promoción de la salud durante el embarazo, con especial apoyo a las adolescentes gestantes y madres.- Disminuir las enfermedades de transmisión sexual en la población infantil.- Favorecer la adquisición de actitudes y hábitos saludables frente al consumo de drogas y a otros tipos de adicciones patológicas.- Promoción de la salud mental de los niños, niñas y adolescentes.- Desarrollar programas de formación a familias a través de la intervención psicoeducativa de la mesa de salud.- Realizar programas psicoeducativos para los menores infractores, derivados de la intervención de la comisión de seguimiento de la mesa de salud.- Fomentar la Autonomía progresiva de los menores de edad en el cuidado de su salud.- Garantizar el acceso prioritario de los menores que forman parte de familias en situación de pobreza a una nutrición adecuada y suficiente, mediante prestaciones y programas no estigmatizadores.	<ul style="list-style-type: none">- N° programas- N° actividades- N° medidas y reuniones- N° material divulgativo- N° colaboraciones con otras entidades- N° menores participantes- N° progenitores	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

Ayuntamiento de Palencia



	<ul style="list-style-type: none">- Potenciar la colaboración con las asociaciones y las demás entidades que, por su objeto, tradición, arraigo en la ciudad, experiencia, conocimientos u otras circunstancias, puedan contribuir al fomento de los hábitos saludables, la convivencia y el civismo.- Reforzar las actuaciones de programa Thao para prevenir la obesidad infantil.- Contribuir a una sexualidad familiar sana y responsable. o Prevención de la adicción a las nuevas tecnologías mediante el desarrollo de programa específicos a tal fin.		
4.2.- Promoción de estilos de vida saludables en la infancia y la adolescencia, con especial atención al ejercicio físico.	<ul style="list-style-type: none">- Reforzar la programación lúdico deportiva infantil.- Promover la actividad física y práctica deportiva como fuente de salud física y mental, así como de adquisición de valores positivos asociados a dicha práctica como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, entre otros.- Potenciar actividades lúdicas deportivas en las que participen los miembros del sistema familiar y asociaciones infanto juveniles.	<ul style="list-style-type: none">- Nº menores participantes- Nº progenitores- Nº actividades	, Familia y Mujer



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

5.- AREA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
<p>5.1.- Promover el diseño de una ciudad libre de peligros que contribuya a la movilidad y la autonomía de los niños y niñas, que se adapte a sus necesidades y características dentro del entorno, mejorando la accesibilidad y fortaleciendo la seguridad vial en el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Fomento y apoyo al uso del carril bici, transporte urbano y de las áreas lúdico-recreativas en las zonas verdes y peatonales en la ciudad.- Incremento de las medidas de seguridad en los puntos de riesgo y accidentes de tráfico de la ciudad en los que se hayan visto involucrados menores.- Desarrollo de programas y acciones relativos a la seguridad vial en los centros educativos y su entorno- Fomentar la creación de itinerarios seguros que unan zonas residenciales con zonas de estudio y de recreo, favoreciendo los desplazamientos peatonales.	<ul style="list-style-type: none">- N° medidas de seguridad- N° de programas	
<p>5.2.- Concienciar a la infancia y adolescencia en la responsabilidad cívica y Favorecer su participación innovadora como miembros de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none">- Regular el uso de los espacios de jardín, zona verde y vías peatonales, con criterios racionales que favorezcan la utilización de los mismos por parte de la población infantil, a la vez que faciliten la convivencia con los demás sectores de edad.- Instalar soportes de información de interés para los niños y niñas de la ciudad y para sus padres o tutores, de las características de los elementos lúdicos, normas de usos y servicios de atención de urgencias más cercanos, al menos en las instalaciones de parques y jardines.- Realizar campañas de concienciación y sensibilización sobre la responsabilidad cívica (Derechos y deberes) así como de los servicios municipales.- Realización de campañas sobre las buenas prácticas medioambientales y el uso eficiente de los recursos para lograr la sostenibilidad medioambiental del planeta	<ul style="list-style-type: none">- N° soportes- N° de campañas	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

5.- AREA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
<p>5.3.- Fomentar en los niños y niñas de la ciudad, el sentimiento de pertenencia y respeto a la ciudad y a su entorno, contribuyendo a facilitar la mejora de su calidad de vida, la sensibilización e identificación con el medio en el que viven, así como su implicación en el cuidado y protección de un medio ambiente sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none">- Promoción de actividades lúdicas dirigidas al conocimiento y el cuidado de la ciudad, su naturaleza y su entorno.- Realización de programas sobre consumo responsable y ecológico.- Demarcación de zonas especialmente protegidas para la Infancia.- Realización de proyectos que fomenten la relación de los niños, adolescentes y sus Familias con el entorno medioambiental cercano, incidiendo en la importancia de la conservación de los recursos naturales y los hábitos de vida sostenibles.	<ul style="list-style-type: none">- Nº proyectos- Actividades campañas	
<p>5.4.- Promover valores que fomenten entre los menores el respeto por los espacios naturales y la conciencia de ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Dar a conocer los espacios verdes de la ciudad con los recursos disponibles en cada uno de ellos.- Promoción de los itinerarios urbanos y semiurbanos en bicicleta.- Fomento de instalaciones de ocio, juego y recreo en los parques públicos para potenciar la estimulación de los sentidos y el descubrimiento del entorno natural...- Realización de campañas sobre las buenas prácticas medio ambientales y el uso eficiente de los recursos para lograr la sostenibilidad medioambiental del planeta	<p>Nº menores Tipo y un de soportes Nº de parques afectados</p>	



SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DE PALENCIA

MEMORIA

5.- AREA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

Objetivo	Medida	Acciones	Si / No
<p><i>5.5.- Informar y sensibilizar sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y la adquisición de hábitos de vida sostenibles.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Realización de campañas de concienciación e información a niños y adolescentes sobre el cuidado del mobiliario urbano, zonas de juegos y esparcimiento y zonas verdes que incluya cuestiones relacionadas con retirada de residuos como chicles, pipas, etc.- Promoción de plantaciones simbólicas de plantas, a través de los centros escolares, en determinados puntos de la ciudad.- Diseño de programaciones que contengan juegos ambientales y de conocimiento del entorno, así como talleres sostenibles y salidas a la naturaleza.- Implicación de los menores en los huertos municipales.- Realización de campañas sobre las buenas prácticas medioambientales y el uso eficiente de los recursos para lograr la sostenibilidad medioambiental del planeta.	<p>Nº campañas Nº plantaciones Tipo programas nº menores</p>	